

# EL PAN

# DE LOS POBRES



REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

BENDECIDA POR SU SANTIDAD LEÓN XIII

Año II

Bilbao 13 de Julio de 1897

Núm. 16

## LA VIRGEN DEL CARMEN



ARÍA, la Madre de Dios, legada por su Divino Hijo para ser Madre nuestra, es la Madre de la misericordia, ya que la misericordia es el único patrimonio de los pobres mortales.

Así se ve que la mayor parte de las advocaciones de la Virgen, aparte de los títulos que pertenecen á su dignidad gloriosísima, todas indican el oficio que ejerce delante de la Justicia Divina. La Virgen de la Piedad, del Perpetuo Socorro, de la Consolación, de los Desamparados y otras infinitas advocaciones, son otros infinitos sinónimos de lo que simboliza el nombre de María, de lo que es para los hombres la Reina soberana de cielos y tierra.

Ninguna advocación tan popular y tan universalmente repetida en España como la hermosísima y consoladora de la Virgen del Carmen.

Pero la mayor prueba de la general devoción á la Virgen del Carmen es la profusión con que se ha extendido por toda la faz de la tierra su milagroso escapulario, enriquecido por los Sumos Pontífices con abundantísimos tesoros de gracias espirituales.

Y la Madre de Dios parece que ha tenido especial empeño en que bajo la advocación del Carmen la reconozcamos como el venero de todas las gracias y de todas las bondades.

Particularmente se ha constituido bajo tan hermosa advocación, como remediadora de las benditas ánimas del Purgatorio.

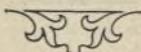
Generalmente es representada la Virgen del Carmen con su Divino Hijo en los brazos, libertando por medio de su poderoso escapulario á

las temporales prisioneras, envueltas entre las terribles llamas purificadoras.

Por eso la *Obra Expiatoria*, canónicamente establecida en Madrid, tiene por patrona á la Virgen del Carmen. <sup>(1)</sup>

Para finalizar estas líneas, réstanos considerar los inmensos beneficios que en favor nuestro y de las benditas ánimas del Purgatorio podemos conseguir con solo vestir el santo escapulario y postrarnos á los pies de la Virgen del Carmen, tesorera de las divinas bondades y canal por donde el Padre de las Misericordias envía los raudales abundantísimos de sus inmortales dones.

Roguemos, pues, con todo fervor y confianza á nuestra Santísima Madre por las benditas ánimas; libertemos á tan pequeña costa á tantas almas que, privadas de la celestial dicha, gimen en la horrible cárcel del Purgatorio; y tan familiares seamos en recurrir en todo momento á la Emperatriz del Cielo, que en el supremo trance de la muerte sellamos nuestros labios exhalando en el último suspiro esta dulcísima exclamación: ¡Virgen del Carmen!



## ESOS CURAS Y FRAILES SON UNOS...

### I.



DESPUÉS de pasar todo el santo día trabajando en su taller, caminaba hacia una ermita de Baco un carpintero, que por su desparpajo en charlar era el cacique de su barrio. Su verdadero nombre era Robustiano; pero por algunas analogías con el revolucionario francés, todo el mundo le llamaba Robespier. Sus crespos y desgreñados cabellos, su mirada chispeante y colores pálidos, su larga y mugrienta blusa le distinguían de todos sus honrados vecinos. Era furibundo librepensador, ateo, y majadero por más señas. No quería ir al cielo, porque estaba demasiado sucio en su alma, cuerpo y vestidos, y tenía convertirla en infierno tan delicioso lugar con su fétido hedor y pestilente lenguaje. Tampoco quería ir al infierno, porque comprendía que hasta en su mugrienta blusa llevaba combustible para aquellas llamas. Quería desprenderse de la pesadilla de estas verdades, y su argumento favorito era el siguiente:

—Yo no creo en el cielo, ni en el infierno, ni en la inmortalidad del alma, etc., porque *los curas y los frailes son unos tontos*, y sólo ellos propalan estas fábulas y mitos.

<sup>(1)</sup> Véase el anuncio de la cubierta.

—No digas esas cosas, Robespier, le dijo un vecino suyo, llamado Simpliciano.

—¿Porqué no? ¿Porqué no he decir la verdad? Yo soy incrédulo, y con honra.

—Vamos, cállate, que no haces más que disparatar; pareces boca de infierno, mientes más que un judío y blasfemas más que un demonio.

—¿Yo mentir? eso nunca, Simpliciano.

—Vamos, Robespier; has dicho que eres incrédulo, y eso no es verdad: tú crees todo lo que te dicen contra los curas y frailes, contra la iglesia, contra la religión; y tragas con gusto todos los absurdos que traen los periódicos impíos y todo lo que oyes en los casinos y logias masónicas. Eres incrédulo para las cosas buenas, y nimiamente crédulo para las cosas malas.

—¡Vaya! Yo seré todo lo que se quiera; pero mis amigos, mi partido, mi política, mis creencias son sanísimas. Nosotros vivimos á la moderna, somos hombres del siglo, y cantamos en los cafés y casinos himnos á la libertad.

—Lo que importa, Robespier, es pensar y vivir según Dios, según la razón y según la verdad: sólo majaderos, como tú, pueden decir que en el aumento de los vicios, errores y diversiones escandalosas consiste el progreso y la civilización. Para vosotros la ciencia está en la malicia y en las picardías, y no en el conocimiento y en la práctica de los deberes que el hombre tiene para con Dios, para consigo mismo y para con el prójimo, ni en la gloria que se puede dar al Supremo Señor de los cielos y la tierra con los adelantos y progresos modernos: *cuanto más pillo, más sabio*; éste es vuestro principio.

—Vamos, mi buen Simpliciano, no te sulfures: lo que yo quiero decir es que entre nosotros hay más sabios que entre los curas y frailes; pues nosotros hemos tenido á Voltaire y á otros que han dado vuelta á las ciencias del mundo.

—Bastante me has hecho con suponer que entre los curas y frailes se encuentran también algunos sabios; pero me admiro de que á hombres infames y cínicos, como Voltaire, me cites como modelos de ciencia, cuando me debías aducirlos como modelos de corrupción y escándalo.

—Yo quisiera, Simpliciano, que tú me citaras algunos hombres sabios que ha producido la Iglesia, esa religión que no ha hecho más que torturar los entendimientos y las conciencias.

—Yo, Robespier, más quiero hacerme de ignorante en estos asuntos que meterme donde no entiendo y disparatar como tú; pero doctores tiene la Iglesia católica que te sabrán responder.

## II.

En esto pasaba por allí un cura de aldea que había venido á visitar á su Arcipreste, y Robespier se conformó en que este buen ministro de Dios soltase el nudo de la polémica. Enteraron, pues, de la cuestión á D. Roque, que así se llamaba el buen cura de aldea, y sin más preludeos y distingos dijo á Robespier:

—¿No sabes que la mayor parte de las obras científicas son debidas á los eclesiásticos y religiosos?

Yo, mi buen Robespier, espero que discutirás de buena fe y no sólo por contradecir y quedarte al fin y á la postre con la tuya; pero á pesar de todo, no quiero sacar al plato á los clérigos seculares que se han distinguido en ciencia y virtud, porque soy interesado en el asunto, y sólo con el presbítero D. Jaime Balmes, terciario franciscano, podía taparte la boca.

Tampoco quiero enumerarte los varones célebres que han florecido en los carmelitas, dominicos, jesuitas y agustinos, que á cada uno de ellos podíamos dar sin duda alguna el título de sabio. Únicamente te hablaré de algunos hombres extraordinarios que ha producido la Orden más pobre y humilde, la Religión de San Francisco de Asís.

La Orden franciscana, una de las más fecundas en santos, tampoco ha carecido de sabios. Su primer catedrático, San Antonio de Padua, además de la virtud comunicó una eminente ciencia á sus discípulos. Sólo Rogerio Bacón basta para eclipsar á todos los sabios modernos; pues en las obras de este humilde franciscano hallarás principios y fundamentos de todos los descubrimientos y adelantos modernos: allí hay claros vestigios del vapor, de los globos aereostáticos, de los puentes colgantes, de la escafandra del buzo, de la máquina para volar y hasta de la pólvora.

—¡Caramba! D. Roque; ¡qué fraile más sabio ese, eh!

—También habla con toda precisión de la linterna mágica, de los planisferios semovientes, de los telescopios y microscopios, de la polarización de la luz, de los fenómenos del magnetismo y de todos los progresos modernos en la óptica, química, física, matemáticas y astronomía.

—Y ¿en qué año vivió ese fraile?

—Allá, en el siglo XIII; antes que nacieran todos los sabios de tu partido. Y excuso decirte que Rogerio Bacón llamó la atención del mundo entero; y sino por el Papa Clemente IV, hubiera muerto este sabio franciscano en una cárcel, víctima de la calumnia de los herejes. Hombres hay, Robespier, que se hicieron inmortales con una sola in-

vención ó con perfeccionar un descubrimiento ajeno, y el P. Rogerio Bacón derramaba invenciones y descubrimientos á diestra y siniestra, tanto, que todos los sabios modernos juntos no llegan ni hasta el cordón de este pobre fraile.

—Basta, D. Roque, de datos; jamás diré que los curas y frailes son unos tontos, y veo que V. también, á pesar de ser un cura de aldea, es un gran sabio: ¡sabe V. tanta historia!

—Aún te podía hablar de Alejandro de Halés, maestro de Santo Tomás y de San Buenaventura: de este sabio franciscano sacó la idea ejemplar para su *Summa Teologica* el Angélico Doctor y casi toda la *Summa de virtutibus*. Y ¿qué te diré del Venerable Escoto, de este precursor de Newton y defensor incomparable de María Inmaculada? ¿qué del Seráfico Doctor San Buenaventura, de Raimundo Lulio, de Okam, de Mediavilla, Mairón, Lira y de más de 12.000 escritores de reconocido mérito que ha producido la Orden franciscana? Y ¿podrías encontrarme en el mundo entero otro hombre más diplomático y de más relevantes prendas que el Cardenal Cisneros?

—¡Caramba! ¡qué ignorante estaba yo, y qué ignorantes están todos esos que hablan mal de los eclesiásticos y religiosos!

—Pues lo que te he dicho, Robespier, es nada para lo que me queda en el tintero. Y, si todos estos hombres creían en el cielo y en todas las verdades eternas, ¿has de ser tú tan duro de cascos que no quieras dar crédito á todo lo que enseña la Iglesia Romana?

—Nó, D. Roque; yo quiero creer en lo sucesivo en todo lo que enseña nuestra católica Religión; quiero, como mi buen vecino Simpliciano, cumplir con los preceptos divinos y eclesiásticos y apartarme de las doctrinas modernas y perversas compañías; y quiero salvar mi alma. Y ¿qué debo hacer, D. Roque, para asegurar mi salvación?

—Como estás muy sucio en cuerpo, alma y hasta en los vestidos, además de ser un buen católico, debes, mi querido Robespier, darte una buena jabonadura y limpiarte con una buena confesión de toda mancha espiritual y corporal. Así quedarás más blanco que la nieve y serás apreciado de Dios y de los hombres.

—Así lo haré, D. Roque, y muchas gracias por todo. Ruegue usted mucho por éste, que ha de ser en lo sucesivo muy amante de curas y frailes, y adiós, adiós hasta la primera.

—Dios te dé la santa perseverancia en tus buenos propósitos.

OCERIN-JÁUREGUI Y B.



## AL HIJO DEL TRUENO

—\*—

Es esta España la España  
que esclavizó á la fortuna  
y á la torpe media luna  
holló altiva con su pie?  
¿Es la matrona arrogante  
digna de su antigua historia,  
la que, abrumada de gloria,  
reina de dos mundos fué?

¿Es aquella España invicta,  
aquella pujante España  
que para obrar tanta hazaña  
pequeña á la Europa halló?  
¿La que levantó su trono  
con cien coronas de reyes,  
y á las naciones dió leyes  
y al mundo entero asombró?

¡Ay! la heróica vencedora  
de las Navas y Lepanto  
sumida en amargo llanto  
recuerda el pasado ayer.  
En vez de verdes laureles,  
cíñenla agudos abrojos;  
y doquier torna los ojos  
negrura ve por doquier.

Ya no es España la España  
de quien el nombre tan solo  
desde el uno al otro polo  
causara veneración.  
Hoy está pobre, abatida,  
destrozados sus blasones,  
roto el manto en mil girones  
y herida en el corazón.

¿Quién, oh patria, te redujo  
á ese miserable estado?  
¿Quién tu pecho ha desgarrado?  
¿Quién te puso ese dogal?  
¡¡Castigo de Dios!... Si grande,  
si gloriosa fuiste un día,  
fué que Dios te conducía  
por tu carrera triunfal.

Si con tu espada quebraste  
la agarena cimitarra,  
fué porque era la moharra  
de tu bandera la Cruz;  
porque Dios te daba aliento,  
porque luchaba á tu lado  
como caudillo y soldado  
Santiago en nimbos de luz.

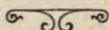
Despierta, pues, patria mía:  
torna los ojos al Cielo;  
solo allí encuentra consuelo  
quien va de consuelo en pos.  
La *Libertad* te hace esclava:  
la *Fe* levanta y redime.  
¡Volverás á ser sublime  
cuando te vuelvas á Dios!

Vuelve á Dios, patria querida;  
Él bondadoso te llama  
porque te protege y ama  
con un amor singular.  
El mismo Jesús lo dice  
ansioso de rescatarte:  
¡Mucho más que en otra parte  
quiero en España reinar!

Y tú, inmortal Zebedeo,  
de las Españas Patrono:  
no dejes en abandono  
á esta tu amada nación.  
Ven; con tu acero defiende  
á este pueblo infortunado,  
ya que Dios le ha confiado  
á tu guarda y protección.

Hijo del Trueno, Santiago,  
cuyo nombre simboliza  
nuestra victoria en la liza:  
sé nuestro ángel tutelar.  
Vuelva á ser lo que fué siempre  
esta mi patria querida  
á la sombra bendecida  
de la Virgen del Pilar.

ANTONIO DE LA CUESTA Y SÁINZ.



## LA PIA-UNIÓN DE SAN ANTONIO DE PADUA

(CONTINUACIÓN.)

**P**ROMETÍAMOS en el número de Mayo dar á conocer la segunda Bula, que se publicó para la canonización de San Antonio de Padua, y ahora lo cumplimos trasladándola del Latín que se encuentra en la monumental Obra de los Bolandos.

GREGORIO, Obispo, Siervo de los Siervos de Dios; á nuestros venerables hermanos Arzobispos y Obispos; á nuestros amados hijos Abades, Priors y otros Prelados de las Iglesias

*Salud y Bendición Apostólica.*

Diciendo el Señor por el profeta: yo haré que vosotros adquiráis nombradía, loor y honra en todos los pueblos de la tierra; <sup>(1)</sup> y prometiendo además por sí mismo que los justos brillarán como el Sol, <sup>(2)</sup> nos ha parecido justo y piadoso que sean venerados y glorificados en la tierra aquellos mismos varones, á quienes Dios corona y honra por su santidad en el cielo; porque Él, que es digno de alabanza y gloria por los siglos, es alabado y glorificado en sus Santos.

Pues el mismo Dios, para hacer ostentación del poder de su diestra y usar de sus misericordias en la salvación del género humano, á sus siervos que corona en el cielo honra frecuentemente en la tierra con las señales y prodigios que obra en memoria de estos, destruyendo la pérvida heregia y afianzando más y más la fe católica: y con el ejemplo de los mismos excita á los fieles cristianos para que, sacudida toda pereza, se consagren á la práctica de las buenas obras, mueve á los herejes á abandonar las tortuosas sendas del error y caminar por los rectos caminos de la verdad, y á los judíos y paganos trae á Cristo Jesús que es luz, camino, verdad y vida.

Por lo que Nos, carísimos hermanos y muy amados Hijos, damos, en cuanto nos es posible, gracias al Dador de todo bien, porque en nuestros días para confirmar la fe católica y destruir la pérvida heregia renueva evidentemente los mismos signos y repite por su omnipotencia las mismas maravillas, haciendo que después de su muerte brillen por sus milagros aquellos que en vida confirmaron la fe con su palabra y ejemplo. Entre estos se cuenta el varón de santa memoria bienaven-

<sup>(1)</sup> Sofon. III—20.

<sup>(2)</sup> Math. XIII—13

turado Antonio, de la Orden de los Menores, quien si cuando peregrinó en el siglo gozó de grandes méritos por sus virtudes, ahora que vive en el Cielo resplandece por los milagros, que son evidente prueba de su santidad.

Como poco há nuestro amado hermano el Obispo, y los amados hijos de Padua nos hubieran suplicado que mandásemos abrir el proceso declaratorio de los testigos que hubiesen de deponer de su vida y milagros; puesto que era justo que se invocase entre los demás Santos el mismo á quien Dios hacía glorioso su sepulcro con tantos y tan grandes milagros, Nos á pesar de tener en cuenta que para ser santo en la presencia de Dios y en la Iglesia triunfante solo basta la final perseverancia según aquellas palabras del Apocalipsis: Sé fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida; sin embargo para ser reputado como tal por los miembros de la Iglesia militante son menester dos cosas; virtud en las costumbres y verdad en los signos: es decir, méritos y milagros, para que unos y otros conspiren mutuamente á dar testimonio de la santidad entre los hombres; y cuando á un varon preceden los méritos y siguen los milagros, ya es suficiente testimonio para que veneremos en la tierra á quien Dios honró con anteriores señales: Todo lo cual se confirma más plenamente con las palabras del Evangelio: Ellos partieron y predicaron en todas partes confirmando el Señor su doctrina con los milagros, <sup>(1)</sup> juzgamos conveniente que se cometiese al mismo Obispo de Padua y á los amados hijos, Fray Jordan de San Benito y Fray Juan de San Agustín, priores de la Orden de Hermanos Predicadores de Padua, para que recibiesen la declaración de los testigos.

Mas ahora constándonos tanto por la relación de los predichos Obispo y Priors, como por la deposición de los testigos las heróicas virtudes é insignes milagros del Siervo de Dios, y habiendo por Nos mismo experimentado su santidad y edificante conversación con el trato que con él tuvimos; y para responder á las reiteradas instancias de los mismos, con consejo de nuestros Hermanos y de todos los Prelados que acompañan á la Santa Sede, juzgamos conveniente poner en el Catálogo de los Santos al mismo que libre ya de las ligaduras del cuerpo mereció reinar con Cristo en el Cielo, para que no se nos arguya de defraudarle el honor debido, consintiendo que se prive por más tiempo á la devoción humana rendirle el debido obsequio.

Ahora bien, como según la verdad evangélica, nadie enciende la luz para ocultarla bajo el celemín; sino que la pone sobre el candelero,

(1) Marc. X. 1-20.

para que todos los que habitan en la casa vean la luz; y como la luz de este Santo haya lucido hasta aquí, tanto en el mundo, que no merece colocarle bajo el celemín sino en el candelero de la Iglesia, por eso os rogamos, amonestamos y exhortamos mandando por las presentes letras apostólicas, que excitéis vehementemente la devoción de los fieles á la veneración de este Santo, celebrando y haciendo celebrar solemnemente todos los años su fiesta el día 13 de Junio, para que el Señor movido por las preces de este Santo nos conceda la gracia en la presente vida y nos dé la gloria en la futura.

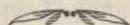
Nos deseando que se visite frecuentemente el sepulcro de tan esclarecido Confesor, que ilustra á la Iglesia Universal con sus milagros, confiados en la autoridad de Dios omnipotente y de los Apóstoles Pedro y Pablo, rebajamos misericordiosamente un año de la penitencia que se les imponga, á todos los fieles que en su Fiesta ú Octava visitasen el sepulcro después de confesados y comulgados.

Dado en Espoleto el 13 de Junio del año sexto de nuestro Pontificado.

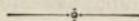
Así consta de la citada Bula que para gloria de Dios y honra del Santo Taumaturgo, hemos creído conveniente dar á conocer á nuestros lectores.

DR. MARCELINO NAVA DELGADO

Terciario Franciscano.



## Á SAN ANTONIO



**T**EN ¡ay! piedad de mi alma adolorida,  
contémplena tus ojos un momento,  
transida de dolor en cruel tormento,  
por tantos enemigos combatida.

Tú puedes evitarle la caída,  
Tú puedes infundirle nuevò aliento,  
Tú puedes apartar mi pensamiento  
de este volcán de mi alma enardecida.

Apiádate de mí, ve mis dolores;  
ya tengo el corazón hecho pedazos;  
quítame, con tu amor, estos rigores;  
¡úneme á tí con eternos lazos!  
¡dame un divino amor cual tus amores!  
¡¡y ténme, como á Dios, entre tus brazos!!

FRANCISCO DE ASÍS NIETO.

Valladolid.

## CARMENCHU

## I.



ESTÁBAMOS aquel verano, y la fecha va larga, en uno de los ya entonces innumerables balnearios de las provincias vascongadas, que ciertamente no necesitaba para estar siempre lleno más que un poquitín de aseo, y á pesar de todos sus inconvenientes eran y son sus aguas tan buenas, que acudía y acude la gente buscando la salud, ya que no pueda hallar la comodidad; así acudí yo y así acudieron otros muchos, entre los que se hallaba *Carmenchu*. Tendría ésta unos diez y ocho años, y, según decían, veintiún novios, por más que ninguno de ellos pasó de la categoría de pretendiente. Acompañaba á un tío suyo, señor respetable de mucha edad, solterón empedernido que sin caer en la vulgaridad de atacar el matrimonio con los ramplones argumentos que algunos emplean, se había pasado la vida aconsejándosele á todo el mundo, pero sin quererles dar el ejemplo. No tenía más familia que su sobrina, y á ella se había dedicado desde que muy niña quedara sola en el mundo, y para ella había sido el padre, el amigo, el maestro, el todo; así que no es extraño que ésta idolatrara en él, como vulgarmente se dice.

El bueno de D. Juan, que así se llamaba el tío, tenía el buen gusto de no mezclarse en las cosas de su sobrina, á la que dejaba una gran libertad relativa bajo la vigilancia de D.<sup>a</sup> Compasión, señora respetable, que había ejercido primero el cargo de institutriz y más tarde el de señorita de compañía, y que merced al carácter dulce de *Carmenchu* y á los muchos años que con ella llevaba, más que dama de compañía era la verdadera madre; como tal al menos la mandaba y como tal era obedecida. ¡D.<sup>a</sup> Compasión! En mi vida he visto nombre peor puesto. Con más facilidad se encuentra el hombre de bien que buscaba Diógenes con su linterna, que no una mujer que infundiera más respeto y más *terror* á los desgraciados amadores que se atrevían á poner ojos dulces á su *Carmenchu*; entonces los ponía ella *feroces*, y tan feroces eran que cuentan de alguno que quedó tan amedrentado que no volvió, no ya á pretender, pero ni siquiera á acercarse á ella.

No faltó quien considerando que á veces es provechoso besar al santo por la peana, se dedicara á cortejar á D.<sup>a</sup> Compasión. ¡Que si quieres!; más fácil hubiera resultado la conquista de una plaza fuerte. Don Juan se reía de las cosas de D.<sup>a</sup> Compasión y la dejaba hacer, seguro de que el gran cariño que profesaba á *Carmenchu* no la engañaría;

él no deseaba más que un buen muchacho; ella era rica, muy rica, por eso acudía tanta mosca á aquella miel, y con tal de tropezar con un buen cristiano que no dilapidara aquella fortuna y que supiese tratarla con cariño, se daba por muy satisfecho; era aún muy niña y no tenía prisa en casarla; ¿para qué? Y cuando pensaba en esto se ponía casi de mal humor. Sin que él se mezclara en estas cosas ya se encargaría el diablo de hacerlo, por más que ni el diablo podría con D.<sup>a</sup> Compasión; y al pensarlo se reía á carcajadas.

Pero D.<sup>a</sup> Compasión tuvo su cuarto de hora de debilidad, y después de haber hecho la desgracia de tanto goloso, vino á proteger y casi á enamoricarse del número no sé cuántos de la lista de pretendientes. Era éste alto, esbelto, rubio, de ojos muy azules y mirada muy dulce; acababa de terminar su carrera de Derecho con gran aprovechamiento, y, á más de un apellido noble, le precedía la fama de su religiosidad y de su claro talento. Que era listo no cabía duda, cuando había logrado conquistar á D.<sup>a</sup> Compasión, y respecto á su religiosidad á la vista saltaba, pues con una despreocupación rara en estos tiempos se le veía comulgar con frecuencia, ayudaba las Misas cuando faltaba monaguillo, hacía limosnas con largueza y daba gusto oírle defender la religión y sus ministros. D.<sup>a</sup> Compasión estaba chocha con este hallazgo, y cuando con toda la malicia de sus sesenta años dejaba sola á Carmenchu con Dieguito (se me había olvidado decir el nombre del galán) para que él pudiera á sus anchas expresar lo que sentía, solía decir á don Juan:

—Ve V., ve V. qué pareja más encantadora; si son el uno para el otro; ni fabricados de molde hubieran resultado mejor. ¡Qué sobrino vá V. á tener!

D. Juan había pedido los informes necesarios, le habían satisfecho y esperaba tranquilo lo que de aquello resultara. Había visto pasar tantos junto á Carmenchu, que no le extrañaría nada que aquel Dieguito tan simpático pasara de largo como los otros. Con todo, el caso no era el mismo; y se sonreía pensando en la caída de D.<sup>a</sup> Compasión, que desde que protegía á Diego era el blanco de sus burlas.

D.<sup>a</sup> Compasión estaba conquistada. D. Juan no se oponía; de modo que la mitad del camino estaba andado; faltaba únicamente saber lo que pensaba Carmenchu.

## II.

La vida del bañista tiene sus inconvenientes, pero no deja de tener sus encantos. El baño, la inhalación, las pulverizaciones, la ducha,

los tres ó cuatro vasos de agua que hay que echarse entre pecho y espalda por la mañana, con sus correspondientes paseos para que bajen á los talones, son la cosa más aburrida que yo he visto.

En cambio por la tarde es otra cosa, los paseos, las giras, las expediciones, las *toilettes* esmeradas; y por la noche, no digamos nada: el baile de la gente joven en el gran salón, las partidas de tresillo de *los respetables* en el gabinete inmediato, los corrillos, las carcajadas, los comentarios sobre las caras nuevas que se ven, las despedidas á los que se van por la mañana tempranito, toda la animación que reina en los salones hace que esa sea la hora agradable del bañista. A los dos días de llegar al balneario ya se forma parte de alguno de los varios grupos que hay, y con él se corren los azares de la temporada.

Aquel verano había únicamente un pobre muchacho que se hallaba distanciado de todo el mundo. Su enfermedad debía de quitarle el humor para divertirse, y se le veía triste, demacrado, envuelto en su capa, pasarse las horas muertas sentado en el extremo de algún banco, mirando cuanto le rodeaba, sin darse al parecer cuenta de lo que veía. Este enfermo era la preocupación de Carmenchu. ¿Para qué estando tan malito le habrían enviado á tomar las aguas? Y sobre todo dejarlo venir solo, eso era un crimen; ¡qué clase de madre tendría para dejarlo así! No, madre no tenía; una madre no abandona á su hijo, de eso estaba segura ella que no había conocido á la suya pero que la había adivinado. ¿Tendría hermanos? «Dicen que los hermanos muchas veces no se entienden bien; yo como no los he tenido no lo sé, pero ¡cá! ¿estando tan enfermo iban á dejarlo solo? Yo no creo que los hermanos fueran capaces de eso; ¡cosas que se dicen!: estará solo en el mundo, ¡oh! qué triste, pobrecillo... y ese Diego tan soso que no se ha enterado de nada y después dice el muy tonto que me quiere, que tiene un corazón como *Amboto*, aquella peña tan grande, y que todito es para mí; que cuando piensa que no le hago caso, que le oigo á él como oigo á los demás se muere..., sí, se muere, ¡morirse!, no será de pena, porque come cada chuleta capáz de resucitar á un muerto; el que se muere es ese pobrecillo; si pudiera hacer algo por él... ¿pero cómo? ¡Qué tontos son los hombres! Si yo fuera hombre y estuviera enamorado, como dice que lo está Diego, á la primera insinuación de *ella*... ¿quién hubiera sido mi *ella*?... ¡qué tontería!... á la primera insinuación me hubiera enterado de todo, yo creo que hasta de sus bisabuelos; y Diego con decir que eso es muy delicado se queda tan fresco, ¡posma de hombre! Sabiendo el interés que yo tengo... De mañana no paso sin saber todo lo que quiero; si no se lo pregunta Diego se lo preguntaré yo, y le consolaré, y le animaré y le haré compañía; él que está tan solito; y

en esto sí que no hago caso á D.<sup>a</sup> Compasión. ¡D.<sup>a</sup> Compasión! y no la tiene de ese pobrecito. Sé lo diré al tío y vaya si me dejará, y vendrá él y le hará reir con sus cosas.»

Al hacer estos cálculos no había contado Carmenchu con la huéspededa, y la huéspededa era que, mientras ella había estado cavilando, nosotros habíamos proyectado para el día siguiente una gran expedición. La idea había partido de Dieguito, inspirado sin duda por D.<sup>a</sup> Compasión, con la que había estado de gran parleta.

### III.

Dejando atrás la villa de Durango y atravesando por Izurza y Mañaria se llega al pie de la cuesta por una carretera, interminable faja plateada que dando innumerables vueltas y revueltas vá en la cumbre á pasar rozando por una mala posada y una peor ermita, que es el famosísimo Santuario de San Antonio de Urquiola, y sigue por la llanura de Álava hasta perderse en las calles de Vitoria.

La ermita era el término de nuestra expedición y al llegar á ella, á las ocho de la mañana, ya nos esperaban cuatro expedicionarios más que habían preferido hacer parte de la caminata á pie y que por atajos y veredas nos habían adelantado una media hora; así que cuando llegamos se encontraban, según su decir, aburridos de esperarnos, cuando apenas habían tenido tiempo de descansar de la sofoquina que se habían llevado.

Poco tiene que ver el célebre Santuario, y en cuanto descansamos y dimos tiempo á que D. Pedro, sacerdote que formaba parte de la expedición en calidad de capellán, se revistiera, salió al altar y nos dijo la Santa Misa. Terminada ésta, recorrí detenidamente el templo con la mirada. Me llamó ante todo poderosamente la atención las estatuas objeto del más ferviente de los cultos por parte de los vascongados; aquel grupo extraño en que se hermanan el San Antonio del siglo III y el San Antonio del siglo XIII. ¿Cómo al escultor se le habría ocurrido ponerlos juntos? y ¿cómo aquel grupo iría á parar á aquellas alturas? Bajando la vista del grupo del altar al grupo que formábamos los expedicionarios, me distrajo la compostura con que estaba Carmenchu y la fijeza con que Diego oraba; entonces creí que la expedición no había sido propuesta á humo de pajas. ¿Qué pediría Diego con tanto fervor? ¿qué pensaría Carmenchu con tanto recogimiento? Y me sonrei al acordarme de que San Antonio es el santo de los novios.

El panorama que se descubre desde el alto de Urquiola es magnífico:

las peñas de Mañaria á un lado, la inmensa mole de Amboto al otro, y por el frente, allá en el fondo, los preciosos valles de Abadiano y Durango, cabeza del antiguo señorío de Tavira, cuyos últimos señores yacen momificados en la anteiglesia de San Agustín de Elorrio. Sin sentir pasa el tiempo recreándose la vista en una naturaleza agreste, salvaje, indomable como lo fueron los antiguos vascos, que á sus pies vé extenderse valles regados por aguas tan cristalinas, matizados de colores tan suaves, de tonos tan dulces, tan poéticos como lo son sus mujeres, y en la cumbre dominando todas aquellas bellezas un Santuario símbolo de su fe, y sobre el Santuario una cruz símbolo de la rendición, con los brazos extendidos como queriéndolo abarcar todo.

Horas muertas pasamos contemplando y comentando las preciosidades de aquel paisaje, al que tan poco acostumbrados estamos en las grandes poblaciones, y aún hubiéramos pasado más tiempo á no avisarnos que el almuerzo estaba preparado en una ladera no lejos del Santuario y de la carretera, y defendida de los rayos del sol por copudas hayas. La comida fué excelente y á hacerla bien los honores ¡contribuyeron el madrugón, la caminata y el airecillo fresco que siempre corre en aquellas alturas. Según aparecían nuevos platos iba animándose la gente, llegando en los postres á un diapasón alarmante: los efectos de la clásica limonada vizcaína son terribles, y D. Juan, conocedor de los estragos que produce y de los resultados de aquellas sobremesas, tuvo el buen acuerdo de levantar la sesión en el momento en que Carmenchu decía á Diego:

—Es V. atroz; los hombres todo lo quieren VV. en seguida.

—Pero si llevo ya un mes sin saber á qué atenerme... Y se alejaron seguidos de D.<sup>a</sup> Compasión, cuando nosotros subíamos á pagar las cuentas y recoger los bártulos.

Mientras enganchaban el coche entramos á despedirnos del Santo, y en la puerta, más que con palabras, interrogó Diego á Carmenchu con los ojos.

—Que seamos buenos amigos, contestó ella.

Y se dirigió corriendo y gritando al coche, como para dominar la emoción que sentía. ¡Pobre Diego! Carmenchu, que era buena, comprendía algo, nada más que algo, de lo que él experimentaba, y sentía como un nudo en la garganta, un malestar especial que creía dominar alborotando, mientras pensaba: «¡Pobre Diego!; me quiere, pero ¡cómo ha de ser! ¿para qué me habrá conocido?» Y sin querer se le iban los ojos tras el pobre: estaba ella más interesada de lo que aparentaba y quería ocultárselo con aquellas carcajadas y aquel buen humor.

D.<sup>a</sup> Compasión no perdió detalle de aquella brevísima escena, y por

la cara de Diego comprendió la contestación, y acercándose á él le dijo:

—Pero qué poco valen VV. los hombres; por nada se acobardan. ¿Le ha dicho á V. que no? Pues no haga caso: cosas de niña: es imposible que San Antonio le haya inspirado eso: precisamente San Antonio, el santo más casamentero, y después de lo que yo le he rezado ¡no faltaba más! No lo crea V.; yo, que conozco bien á Carmenchu, sé que está interesada ¡vaya si lo está! Hoy la deja V. en paz y mañana vuelve á la carga: no se acobarde V., que de cobardes no hay nada escrito.

No sé hasta cuándo hubiera durado aquel sermón si ya, impacientes, no les hubiéramos llamado al coche. La bajada era peligrosa por la pendiente de la cuesta, y la hizo mucho más Dieguito, que, apoderándose de las riendas, puso los caballos al galope, con gran alarma de las señoras, que apuradas gritaban:

—Por Dios, Diego, que nos va V. á estrellar.

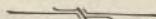
Más que la pericia del cochero pudo el instinto de los animales, y salvando todas las rápidas revueltas que con tanto trabajo habíamos subido por la mañana al acompasado andar de los bueyes, á los que no avivaba ni el aguijón con que continuamente se les molestaba ni el continuo *aida gorri* del boyero, entramos á trote largo en las empedradas calles de Durango. Aquí descansamos un gran rato, á pesar de lo cual, cuando cerrada la noche llegamos al balneario, estábamos rendidos.

A. M. DE M.

(Se concluirá.)



## ADVERTENCIA



Terminado el primer año de la publicación de nuestra Revista EL PAN DE LOS POBRES, rogamos á los señores subscriptores se sirvan ponerse al corriente en el pago, para no interrumpir la buena marcha de la Administración.



## NUESTRO PROYECTO

## III

## LOS SACERDOTES POBRES

En tiempos mejores, convencidos los católicos de la sagrada misión y sublime ministerio de los sacerdotes, fueron legando algunos bienes, tanto para el debido ornato de los templos y esplendor del culto, como para la decorosa sustentación de los ministros del Altísimo.

Entonces en derredor de los conventos y de las iglesias se acumularon riquezas que, administradas por las *manos muertas*, servían para remediar la miseria y la pobreza de los pueblos á los que nunca faltaba un pedazo de pan que llevar á su boca y un consuelo con que dulcificar sus penas.

Felices vivían los pueblos bajo el amparo de la religión, pero vieron los modernos *estadistas* con sus peregrinas ideas, y esos hombres idearon las *salvadoñas* teorías de la desamortización con las que, á título de una utilidad pública que nadie veía, se despojó sacrílegamente á la Iglesia de sus bienes para producir el enriquecimiento de unos pocos con grave perjuicio de los más. Y aquella riqueza, que se decía iba á ponerse en circulación, estuvo muy lejos de resolver ningún problema económico, ni salvó la hacienda nacional; antes al contrario, á medida que la iglesia ha ido empobreciéndose, se ha empobrecido también la nación hasta el desdichado y crítico extremo en que hoy la vemos. ¿Será un aviso del cielo para que nos convenzamos de que por los derroteros que sigue el moderno progreso, solo se vá á la ruina en todos los órdenes? Indudablemente; y quiera el cielo no castigarnos más duramente por tantos y tantos desaciertos públicos, y por la ofensa inferida en sus ministros al despojarles de sus justas y legítimas posesiones.

Da vergüenza decirlo, pero desdichadamente es cierto: los ministros del altar, los enviados de Dios, tienen que vivir de limosna, porque el clero católico ha sido reducido á la más estrecha pobreza. Pero el pueblo, el pueblo donde aún palpita un corazón sano, genuinamente católico, ¿ayudará á los malos en su obra de opresión hacia el clero? El pueblo que vive en comunicación inmediata con el sacerdote; que le ve salir de su seno para levantarse á tan alta dignidad; que le ve siempre á su lado en los grandes acontecimientos de la vida; que de él recibe el nombre en el bautismo, la bendición en el matrimonio, consuelos paternales en la agonía, y sepultura después de la muerte; el pueblo que acude al clero en demanda de pan, cuando tiene hambre

y de consuelos cuando siente tristezas; que le ve enseñar á los niños, socorrer á los necesitados, visitar á los enfermos y asistir á los moribundos ¿ha de contribuir, repetimos, á la obra de los malos contra el clero? No lo creemos, no lo podemos creer, porque en el pueblo hay fe aún, y ve en el sacerdote al ministro de Jesucristo, encargado de propagar y mantener su santa doctrina.

Considerando cuanto hemos expuesto en la serie de nuestros artículos, júzguese lo altamente beneficioso que entraña nuestro proyecto al abrir la *Subscripción permanente* en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Véanse en resumen las grandes obras que realizamos al cooperar con nuestra limosna á tan levantado fin, deduciendo la grandeza de las obras por la abundancia de méritos que obtenemos: méritos por la limosna en sí; méritos por ser destinada al más santo empleo, como es la celebración de la Misa; méritos porque conseguimos aliviar á las benditas ánimas, abriéndoles las puertas del cielo; méritos porque la limosna es destinada á los pobres, que aumenta de valor, por ser sacerdotes los pobres que remediamos.

Meditémoslo, y no perdamos el tiempo de hacer tanto bien á tan pequeño esfuerzo y de tanto provecho para todos y de tanta gloria para Dios Nuestro Señor.



## SUBSCRIPCIÓN PERMANENTE

PARA LA CELEBRACIÓN DEL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA  
EN SUFRAGIO DE LAS BENDITAS ALMAS DEL PURGATORIO  
DESTINÁNDOSE LOS ESTIPENDIOS Á SACERDOTES POBRES

### Recaudación del mes de Junio

- BARCELONA. A. B. de U., pesetas 3.  
BERMEO: Vicenta Brasac, viuda de Gabancho, pesetas 2.  
BILBAO: Norberto Herrasti, pesetas 2.—Josefa Bustinza, 5.—A. A., 1.  
—Una criada de servicio, 0,15.—Lina Ormaechea, 1.—L. A., 0,50.—J. M. O., 2,50.—A. O., 2,50.—E. P., 2.—Carmen San Pelayo, 5.—Matilde Puras, 6.—Una persona anónima, 2,50.—Josefa Zabala, viuda de Bas-terra, 100.—Una familia, 10.—Los tres hermanos M., 0,75.—F. N., 0,25.  
—Por gracias obtenidas, 27,15.  
DEUSTO: M. G., pesetas 1.  
DURANGO: Ignacia de Barrenechea, pesetas 2.  
GUERNICA: Dolores Eguiluz, pesetas 1.  
HERNANI: Tomasa Lardizabal, pesetas 1.

JORAIRATAR: Clementina Roda, pesetas 5.

LEQUEITIO: E. G., pesetas 1.—Varios suscriptores de la Revista, 16.

LLANTENO: Elisa Beltrán, pesetas 2.

LLORET DE MAR: Dos devotos de San Antonio, pesetas 2.

MADRID: Leocadio Cano Martínez, pesetas 0,20.

MEDINA DE POMAR: Balbina Ortiz de Pereda, pesetas 3.

MOTRICO: Visitación Alcalde, pesetas 0,40.

PLENCIA: R. M. y G., pesetas 0,10.

RENERÍA: Margarita Casajus, pesetas 0,60.

SAN SEBASTIÁN: Isabel Arzuaga, viuda de Fornés, pesetas 8.—Braulio Iturria, 5.—Cinco devotas de San Antonio, 5.—Por gracias obtenidas, 2.—Braulio Iturria, 5.—Nicolasa García, 1.—Leonor, 2.—Por gracias obtenidas, 5.—Una devota de San Antonio, 2.

SESTAO: Martina Urbina, pesetas 1.—Gumersinda Gallarreta, 1.—Francisca Arteagabeitia, 1.

TOLOSA: Una suscriptora, pesetas 1.—Una suscriptora de la Revista EL PAN DE LOS POBRES, 2,10.—Ascensión Gurruchaga, 1.

ZUMÁBRAGA: Viuda de Artiz, pesetas 5.

Total recaudado, pesetas 249,70.

#### Distribución

Se han remitido en una letra al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, pesetas 250 para 125 Misas que celebrarán sacerdotes pobres, mediante la limosna de 2 pesetas.



## DIVERSAS ACEPCIONES DE LA PALABRA PAN

### SEGÚN ENSEÑA SAN ANTONIO

#### I

#### EL PAN MATERIAL Ó DE NATURALEZA

**D**ESPUÉS de la caída de nuestros primeros Padres fué dado por Dios al hombre el pan material para sustento de la vida del cuerpo en compensación del fruto del árbol de la vida que perdió Adán gustando la fruta prohibida que le propinó la mujer, seducida por Satanás. De aquí es que San Juan Crisóstomo, escribiendo acerca de la ruina causada por la mujer, dice: *Esta mujer es la*

*antigua malicia*, etc. San Jerónimo nos exhorta á que en medio de los peligros tengamos presente esta ruina, cuando dice: «¿Por ventura podrás ser tú, misero mortal, más santo que un David ó más sabio que un Salomón?» Llorando también Job este pecado de origen dice en el capítulo III: *Perezca el día en que yo nací*, cuyo pasaje exponiendo San Gregorio dice: «Había visto el varón santo,» etc.

Perdió también el hombre el árbol de la vida por el desordenado apetito de la ciencia, según dice San Bernardo en el sermón de la Ascensión del Señor: «La ambición de potestad privó al Angel de la sociedad Angélica en el cielo; y el apetito de la ciencia despojó al hombre de la aureola de la inmortalidad en la tierra.»

A muchos también causó su ruina este desordenado apetito de ciencia; y por eso ésta debe ser adquirida según el consejo dado por el apóstol San Pablo: *En vuestro saber no os levantéis más alto de lo que debéis saber*. En cuyas palabras, según enseña San Gregorio, se insinúa una ciencia que no es ocasión de soberbia y ruina; sino más bien servirá de regla para la perfecta justicia al que quiera ajustar su vida y costumbres conforme á la misma. Por eso dice el Santo Doctor en sus Morales: «Perfecta justicia es vivir en este mundo y no dejarse arrastrar por la concupiscencia de los bienes de este mundo, no apetecer los bienes ajenos y ser generosos en favor del prójimo con los propios, despreciar los falsos honores del mundo y amar los desprecios por Cristo», etc.

De este pan natural y material necesario al hombre caído se escribe en el Genesis; cap. III. *Con el sudor de tu rostro comerás el pan*. Como si hubiera dicho Dios al hombre caído: «Por el precepto, que infringiste, por el pecado que cometiste por causa de la mujer á quien preferiste obedecer antes que á mí, comerás tu pan con dolores y trabajos de tu cuerpo, con sudor de tu rostro, con solicitud de la mente, con el temor de la muerte; porque has de saber que has perdido el rico fruto del árbol de la vida que recibió virtud divina para conservarte en la inmortalidad sino hubieras pecado.»

En tales términos nos da á conocer el divino libro el pan de naturaleza.

(Se continuará.)



## SUFRAGIOS

—

Todos los días á las OCHO, y á las SIETE Y MEDIA los Domingos y festividades, seguirá celebrándose el Santo Sacrificio de la

Misa, por la intención de los subscriptores, en el altar de San Antonio de Padua, parroquia de San Antonio Abad.

Este altar del Santo Paduano es PRIVILEGIADO IN PERPETUUM, por concesión de nuestro Santísimo Padre León XIII.



## GRACIAS OBTENIDAS

Como es tan extraordinario el número de papeletas de acciones de gracias que de tantos puntos nos remiten, nos es imposible insertarlas todas.

Tampoco insertaremos las papeletas en que no se haga constar específicamente en qué consiste el favor obtenido de nuestro Santo.

Hacemos esta advertencia, por juzgarla conveniente.

**En Bilbao.**—Vemos con satisfacción que los estudiantes acuden á San Antonio, y el Santo, como siempre, accede á sus súplicas.

Desde el 25 de Mayo hasta el 29 de Junio han sido depositadas en los cepillos muchísimas papeletas.

Hé aquí algunas gracias de las muchas concedidas:

—Con el mayor agradecimiento deposito en el cepillo de vuestros pobres, la limosna que os ofrecí al encontrarse mi hermano en inminente peligro de muerte, á consecuencia de varias peligrosísimas operaciones en los oídos. Nunca desconfié de vuestra protección, y habiendo hecho los Trece Martes en honor vuestro para conseguir la gracia que pedía, tuve el consuelo de ver al enfermo fuera de todo peligro al terminarlos. Santo mío, seguid favoreciéndome como lo habéis hecho hasta ahora.

—Viendo á mi esposo sufrir tantos dolores de riñones, postrado en cama sin poder moverse, acudí á tí, Santo bendito, y encontró mejoría. Hoy se encuentra restablecido y te doy una peseta para el Pan de los Pobres.

—Un millón de gracias, poderoso San Antonio, por habermelibrado de la viruela; y habiéndote prometido publicarlo, cumplo mi promesa hoy 2 de Junio al terminar la novena. Doy la peseta para el Pan de los Pobres según te ofrecí.

—Os doy las dos pesetas que os ofrecí para vuestros pobres si me quitabas la erupción que tenía en la cabeza.

—La súplica hecha el día 22 de Mayo pidiendo noticias de mi hijo mayor (hace cuatro años y medio que ignoraba su paradero) ha sido favorablemente despachada: ayer 12 de Junio recibí carta de otro hijo

mío que se halla en una villa de Cuba, anunciándome con regocijo que el 23 de Mayo al mediodía recibió carta de su hermano mayor, avisándole hallarse en el hospital militar de la misma villa. Efectivamente, personado aquél en el hospital, tuvo el placer de abrazar á su hermano mayor, que según le dijo era soldado voluntario del batallón de Antequera en operaciones en la Isla de Cuba hace 15 meses.

Deposito las 2 pesetas ofrecidas.

—Te doy las gracias y la limosna prometida por haber alcanzado por tu intercesión la salud de mi hijo que hace un año se hallaba postrado en el lecho acosado de la lepra.

—Habiendo tenido un hijo mío la boca llagada, por lo que se veía impedido para comer, ofrecí á San Antonio 50 céntimos para el Pan de los Pobres si se curaba, y habiendo conseguido el favor deposito lo ofrecido.—A. H.—*Antequera*.

—Ofrecí á San Antonio de Padua una limosna para el Pan de los Pobres si encontraba un billete de Banco de 100 pesetas que se me había perdido en la vía pública. Oyó el santo bendito mi ruego, y lo recuperé, entregando lo prometido en los cepillos.—A

—En acción de gracias por haberme curado de una erupción herpética deposito las 5 pesetas ofrecidas.

—Te doy un millón de gracias por haberme conseguido la gracia de que vaya religiosa en el término de éste año, y te entrego los 13 reales que te ofrecí para el Pan de los Pobres.

—Os prometimos cinco pesetas para el Pan de los Pobres y publicarlo en el boletín, si cobrábamos unas cantidades que juzgábamos difícil de realizarlas, pero Vos lo habéis arreglado fácilmente y nos habéis conseguido lo que os pedíamos. Cumplimos, pues, nuestra promesa dándoos las 5 pesetas y publicando en el boletín este señalado favor.

—Os doy las más rendidas gracias desde lo íntimo de mi corazón por haberme alcanzado de Dios Nuestro Señor la gracia tan deseada y que continuamente os he pedido durante 14 meses, que me alcanzais por vuestra intercesión la curación de mi pertinaz padecimiento, catarro intestinal, que me ha durado 34 meses. Hoy que, gracias á Dios y á Vos, Santo bendito, creo que me hallo completamente bien, y esperando que no se me recrudecerá el dolor que constantemente tenía, y que me concederéis otras gracias que os pido diariamente, os doy las 25 pesetas que os ofrecí para el Pan de los Pobres, quedando tan agradecida que no dejaré de ser vuestra devota. Recomiendo de todo corazón que se publique esta gracia como prometí.

—Ofrecí que daría un real para los pobres si no venían á pedirme una cuenta que debía, y no sólo no me la han pedido sino que se me ha arreglado de tal modo que he podido pagarla.

—Os entrego las cinco pesetas que os prometí si me concediais que viniese una persona ausente largos años. Alcánzame ahora, Santo Tauraturgo, que para honra y gloria de Dios cumpla con sus deberes religiosos, por mucho tiempo abandonados. Tan pronto como venza su repugnancia y se confiese os entregaré una peseta para el Pan de los Pobres.

Rogad al Divino Jesús que sea para mi provecho espiritual la llegada de esa persona, y dáme conformidad completa con la Divina Voluntad aun cuando sea contrario á mis deseos.—*Una devota que ha obtenido muchos favores de San Antonio.*

—Mil gracias por haber atendido á mi súplica de curar á mi hija de una bronquitis, y por haberlo hecho todo tan pronto, pues desde el momento en que hice la petición observamos una franca mejoría.

Deposito en acción de gracias las cinco pesetas que prometí para los pobres.

—Os entrego las cinco pesetas ofrecidas para el pan de vuestros pobres si conseguiais de Dios Nuestro Señor que á un hermano mío no le repitieran los ataques que le impedían estudiar y si aprobaba el curso, teniéndonos con mucho cuidado su enfermedad. Viendo que no escuchabais mi petición empecé los *Trece Martes*, prometiendo publicarlo en la Revista si me conseguiais el favor solicitado. Desde que hice esta última oferta no le ha dado ningún ataque de los que le solían repetir muy á menudo. El último fué la antevíspera de los *Trece Martes*, que he terminado con la gracia de Dios el 21 de Abril.

Cumpro, pues, mi promesa y os ofrezco otras cinco pesetas para que apruebe sus asignaturas, como lo espero, á pesar de haber faltado tres meses á clase.

**En Lloret de Mar** (Gerona).—Son muchas las gracias obtenidas de San Antonio, aunque pocas las relaciones que de ellas hacen sus devotos, por no estar aún los cepillos en la Iglesia. Consignamos la siguiente:

Habiendo perdido en Barcelona un brazaletes de oro, ofrecí una peseta á San Antonio para el Pan de sus pobres si lo recobraba, y volviendo á una casa en que había estado, allí me entregaron la alhaja. Cumpro gustosa por tanto lo prometido.—*N. N.*

**En Carrión de los Condes** (Palencia).—En los cepillos de *El Pan de los Pobres* de esta ciudad han sido depositadas algunas papeletas que acreditan haber dispensado el Santo varias gracias notables,

sobre todo el hallazgo providencial de un escrito que representaba el valor de más de 700 pesetas, en el preciso momento de haberle invocado y ofrecido una limosna, cuando antes todas las diligencias para hallar dicho recibo fueron inútiles.

**En Ochandiano** (Vizcaya).—Habiendo desaparecido un billete de alguna importancia, creí que lo había roto y arrojado los pedazos, mas hé aquí que no bien prometí setenta y cinco céntimos de peseta al Santo, cuando la primera cosa con que dí fué con el referido billete.

**En Miranda de Ebro** (Búrgos).—Os entrego las cinco pesetas que os ofrecí para el pan de los pobres si conseguía librar á mi hijo del servicio militar.

—Habiendo ofrecido dos pesetas si se colocaba mi marido, lo he conseguido y os doy las gracias y la cantidad prometida, más un real para las benditas almas del Purgatorio.

—Deposito las dos pesetas porque mi hijo ha salido bien en los exámenes, y os doy infinitas gracias.

—Por haberme aliviado de mi enfermedad, 4 reales.

—Entrego dos reales que te ofrecí para pan de los pobres con el fin de que se me quitasen unos dolores que me molestaban; lo he alcanzado y te doy las gracias. ¡Gloria al Santo!

—Deposito las dos pesetas que te ofrecí para pan de tus pobres si se establecían en Miranda los cepillos. Dios quiera que prospere la Obra.

—Te doy las gracias porque me has aliviado el dolor que padecía, y 25 céntimos para el pan de los pobres.

Hay además 11 papeletas que no declaran la gracia conseguida.

**En Valladolid.**—Favores conseguidos por intercesión de San Antonio, según se encuentra en el cepillo de *Gracias obtenidas* del Centro diocesano de Valladolid:

—Petición concedida: Que me diera facilidades para ir al convento. Limosna ofrecida, dos pesetas.—*Una devota.*

—Milagroso San Antonio, que devolvió la salud á una hija mía de trece años, estando gravemente enferma dos meses y deshauciada: cinco pesetas.—Valladolid 20 de Abril de 1897.—*F. R. V.*

—Doy trece reales á San Antonio para los pobres, en acción de gracias por haber sabido de la persona de familia: el Santo me lo ha concedido.

--Por haberme sacado bien de los exámenes. Quiero que se publique en los periódicos este favor; y tanto el Santo como VV. me dispensen, que soy un pobre y no puedo dar mas. Doy dos reales. A M. D. G.

--Santo glorioso, os entrego las dos pesetas que os ofrecí, si mi

hermano hacía una buena confesión, y os doy las gracias por tan gran favor, suplicándoos me concedáis las demás cosas que os tengo pedidas.—*C. V.*

—¡Oh glorioso San Antonio! Te doy un millón de gracias por haber tenido buenas noticias de mi hermano, por lo cual te remito las 13 perras grandes que te ofrecí, rogándote nos sigas protegiendo en todo lo que nos sea conveniente.—*Una devota.*

—Limosna por haberse librado mi hermano de ir á Cuba, y otros favorés alcanzados.

—Declaración de un devoto de San Antonio: Hace diez y siete años, el domingo de la Santísima Trinidad me caí en el río, invoqué á San Antonio, librándome de una muerte segura en lo más hondo del río. Lo presenciaron algunas personas que viven y pueden dar fe. En el año de 1896 experimenté otro prodigio de una gracia conseguida. En este año de 1897, hace unos días, ó sea el 20 de Marzo, he obtenido otra gracia de arreglo de unos asuntos en mi favor. Siendo hermano ó socio de la Pía-Unión de San Antonio, y habiendo dado las limosnas en el cepillo de los pobres, hago esta declaración para que los incrédulos é incrédulas aprendan á creer en el bendito Santo, San Antonio de Padua — Valladolid 27 de Marzo de 1897.—*Valentin Rodriguez.*

—San Antonio de Padua: te doy gracias infinitas por el favor de darme la mejoría de mis vahidos de cabeza. Sigue favoreciéndome; te entrego una peseta para pan de los pobres, y seré siempre tu fiel devota.—*E. G.*

—Gracias, San Antonio bendito, por la salud de mi niña, y en agradecimiento hoy cumplo lo prometido.

—San Antonio de Padua: os doy infinitas gracias porque he cobrado una pequeña cantidad que la tenía perdida. En agradecimiento os envío 10 pesetas. Adios, Santo mío.—*S. J. S.*

—Deposito 10 reales porque por vuestra intercesión he encontrado trabajo y me han tocado á la lotería 25 pesetas.

—Santo glorioso: te doy las gracias por haberme concedido que mi hija entre en un colegio de religiosas, y te doy las dos pesetas que te ofrecí. Suplicote que me concedas las gracias que te pido.—*Una devota de San Antonio y del Sagrado Corazón de Jesús.*

—Deseo que se publique en la Revista EL PAN DE LOS POBRES. Santo bendito: me has concedido antes del tiempo que te fijé que cesase un escándalo público: por ello y por varios favorés obtenidos por tu intercesión te doy las gracias, Santo glorioso, y los 33 reales que ofrecí para el pan de los pobres.—*Una devota de la diócesis de Oviedo.*

—Una peseta que te ofreci ¡oh Taumaturgo! si sanaba de la *grave enfermedad* de la cual, en concepto de tres médicos, no saldría.

La citada enferma, al mes de la petición, se halla como si no hubiera pasado tal enfermedad.

Hay además otras papeletas que no especifican la gracia obtenida.

—*El Secretario*, DR. MARCELINO NAVA DELGADO.

**En Deusto** (Vizcaya).—Agradecido porque una persona asistiera á la parroquia de Santiago (de Bilbao) durante los *Santos Ejercicios Espirituales* habidos en la Cuaresma pasada, y demás fines pedidos en el mes de Marzo, deposito las veinticinco pesetas.

—Una señora ofreció, si libraba con bien, dar para el pan de los pobres dos pesetas; y habiendo tenido un feliz parto, cumple gustosa la oferta, depositando las dos pesetas y quedando muy agradecida al bendito Santo.

Esta papeleta ha sido depositada en Deusto, pero la persona interesada reside en un pueblo de la Rioja.

—Te doy la peseta ofrecida porque mi hijo se puso bien, y te pido no nos abandones.—*Una devota*.

**En Lanestosa** (Vizcaya).—Os ofrecí diez pesetas si me concedáis la salud de una persona de mi familia; y como en parte me lo habéis concedido, os doy cinco pesetas, y os daré las otras cinco cuando esté del todo bien.—*Una devota*.

—Te doy las gracias y la mitad de la limosna que te ofrecí, si me alcanzabas el ponerme bien de mi enfermedad; y como ya estoy mejor, entrego dos pesetas y cincuenta céntimos, y el día que esté bien del todo te daré lo restante.

—Deposito la peseta que os ofrecí si restituíais la salud á una enferma: lo he conseguido y con gusto os la entrego; dos pesetas más por haber salvado de un peligro muy grande á una persona que hoy, gracias á Vos, está bien: cincuenta céntimos más por haber hecho que unas personas, por quienes tenía interés, hayan cumplido con el precepto Pascual.

—Creyendo haber perdido cierta cantidad, acudí al glorioso San Antonio, ofreciéndole para el pan de los pobres lo que hoy deposito en el cepillo, y á las pocas horas hallé la cantidad que me faltaba.

—Por haberme quitado el dolor de estómago que tanto me molestaba, una peseta.

**En Tolosa** (Guipúzcoa).—Cinco pesetas, por haber vuelto mi hermano del servicio militar.

—Habiéndonos perdido un billete, recurrí á San Antonio ofreciéndole un Triduo y alguna limosna; y como se encontró al poco rato, muy

agradecida por tan señalado favor, cumplo la promesa que le hice, y me obligo á ser muy devota suya.

—Por haber conseguido que mis niñas contestasen bien en el examen, dos pesetas y diez y siete céntimos: diez céntimos más por otro favor. Por todo te doy un sín número de gracias, y te suplico nos sigas protegiendo.—*M. L.*

—Una peseta que te ofrecí, por haber curado del dolor de vientre á mi niño.—*O. R.*

—Os doy las gracias por haber salido bien en el exámen y al mismo tiempo la peseta ofrecida.

—Hallándose mi hijo con erisipela recurrí á Vos prometiéndoo cinco pesetas. Escuchasteis mis súplicas, pues he conseguido la curación de mi hijo, por lo que deposito la cantidad prometida.

—Doy las dos pesetas ofrecidas por haber alcanzado la colocación de mi esposo.

—Por haber recibido carta de mi marido, doy dos pesetas.

—Deposito las cinco pesetas ofrecidas, por haber sido aprobado en mis ejercicios de oposición.

—Una peseta por haber conseguido el alivio de mi niño.

—Os pedí me aliviaseis en la enfermedad de los ojos que venía padeciendo, y al momento escuchasteis mis ruegos, pues hoy me hallo mejorada. Deposito las cinco pesetas prometidas.

—Te prometí una limosna si me concedías la salud; y como he conseguido mi petición, deposito la dicha limosna.

**En Gorliz** (Vizcaya).—Te doy las tres pesetas por haberme alcanzado la curación de un dolor que padecía en el vientre.

**En Hernani** (Guipúzcoa).—También en esta villa se experimenta la protección del Santo, pues han sido depositadas en los cepillos dos papeletas de gracias obtenidas.

**En Bójar** (Salamanca).—Sesenta céntimos para tus pobres, por haber tenido buenas noticias de mi hermano.—*Una devota.*

—Por haber obtenido en los exámenes la nota que te pedí, doy dos pesetas para los pobres mis hermanos en el Corazón de Jesús.—Tu devoto, *D. D.*

—Deposito la pequeña limosna de una peseta, ofrecida por el éxito obtenido en los exámenes.—Tu devoto, *F. L. C.*

—Tu devota, que con la gracia de Dios cumplió los *Trece Martes*, te da veinte reales por haber librado á su hijo de la quinta.—*J. C.*

—Os doy diez reales por el bien del alma de una amiga, y otros diez que os ofrecí por el alivio de otra amiga que estaba enferma y la habéis aliviado.—*Vuestra devota.*

**En Andalucía.**—Hemos recibido para su publicación de una Comunidad de Carmelitas Descalzas, la siguiente carta:

Sr. Director de la Revista EL PAN DE LOS POBRES.

Hace días quería escribirle á V., y no he podido hacerlo hasta la fecha presente, para decirle que, siguiendo su indicación, hemos empezado con gran fe los *Trece Martes* de San Antonio, habiendo experimentado su protección.

Sabe V. que llevábamos mucho tiempo sin tener recursos para alimentarnos, viéndonos, hacia mediados de cada mes, en la necesidad de pedir prestado á fin de que no careciesen las enfermas de las cosas más indispensables; esto nos hizo contraer una deuda que ascendía á más de 13.000 reales, y si no acudimos al bendito Santo, sabe Dios á dónde hubiera llegado. Ahora no nos faltan limosnas, y aunque no muy grandes, son suficientes para no pasar necesidad ni tener que pedir prestado.

Nos llama grandemente la atención el que apenas hay martes que no recibamos alguna limosna, y este último su protección se hizo más manifiesta, pues era llegada la noche y el poco dinero que teníamos para comer lo habíamos empleado, confiadas en el Santo, en extraer una muela á una Religiosa, único remedio para aliviarla de su dolor; mas hé aquí que, estando en estos apuros, nos traen un dinero que nunca es costumbre nos entreguen hasta bien entrado el mes.

Estamos locas de gozo con el bendito Santo, y esperamos mucho más de su protección. No dejamos los *Trece Martes*, pues apenas terminamos unos empezamos otros rogando por todos los devotos de San Antonio, para que la Pía-Unión vaya en aumento, y las indulgencias ganadas con nuestras oraciones las aplicamos por las almas del Purgatorio más devotas del Santo; todo esto lo hacemos en comunidad (en la Capilla dedicada al Santo, situada en el claustro bajo) haga frío ó calor, así es que este invierno estábamos sobre la nieve, pero con gran fe y gratitud. El día 5 comenzamos la novena para terminarla el día de su fiesta, habiendo adornado profusamente su capilla, y á pesar de no ser este monasterio de su Orden está muy contento entre nosotras, pues socorre á todos los que con fe solicitan sus favores.

Dios y el Santo premien á V. su consejo, y cuente V. con nuestra gratitud y oraciones y mande como guste á S. S. S. *La Priora de un Convento de Andalucía.*—3 de Junio del 97.

P. D. Se me olvidaba decirle que el último martes (á que hago referencia anteriormente) en que no nos traían la limosna, á las diez de la noche del mismo murió un caballero que nos dejaba cincuenta pesetas de limosna, cuya noticia recibimos ayer por la mañana.

**En Abárzuza** (Navarra).—Os doy las gracias por la gracia espiritual que habéis concedido á una persona de mi familia y deposito las cinco pesetas que ofrecí para el pan de los pobres.—*Una suscriptora.*

Hay otras papeletas de acción de gracias, pero no dicen qué favores se han alcanzado.

—Os ofrecí una peseta para el Pan de los Pobres si me restablecía de mi indisposición. Hoy, que me encuentro bastante mejorada, deposito la limosna ofrecida.

—Doy á San Antonio tres pesetas por haber conseguido el premio que le pedía; así se lo prometí.

**En Burgos.**—He conseguido que mi hijo quedase bien de la operación que le hicieron en la vista. Doy dos pesetas.—*Una devota.*

—Por haberme concedido un dote de 20.000 reales para ser Religiosa, deposito la limosna ofrecida.

—Perdí un rosario de plata, y bien sabéis que disgusto estaba pasando. Acababa de invocar vuestro nombre, Santo Glorioso, y de ofrecer cinco pesetas para el pan de los pobres, y al instante llaman á la puerta, salgo á abrir, y me encuentro con una pobre, á quien suelo socorrer, que venía á enseñarme lo que había encontrado y, ¡oh portento!, era mi rosario hallado en una calle de bastante tránsito.

—Esta limosna de cuatro pesetas es por tres gracias concedidas: la 1.<sup>a</sup> por haber quitado un mal pensamiento, la 2.<sup>a</sup> por la colocación de un hijo, y la 3.<sup>a</sup> por haber encontrado una cosa perdida hacía bastante tiempo.

—Hallándome de todo punto imposibilitada de andar, por tener una pierna mala, y viéndome por esta causa en la necesidad de usar muletas si había de tenerme en pie, recurrí al milagroso San Antonio, ofreciéndole, si me curaba, llevarle las muletas para que fuesen colocadas en su altar, oír la Misa que había prometido, y comulgar en ella. Cada día que pasaba, después de hecha la anterior promesa, me sentía mejor, de tal suerte que á los quince días pude cumplir lo prometido, yendo á oír la Misa sin ayuda de nada ni de nadie. Debo advertir que llevaba enferma quince meses, sufriendo grandísimos dolores y las molestias consiguientes.—*Damiana Urraca.*

**En Padilla de Abajo** (Burgos).—Estando mi niño gravemente enfermo y sin esperanzas de salvarle, acudí á San Antonio ofreciéndole una limosna para los pobres y hacerle una novena si llegaba á sanar de su enfermedad. El Santo escuchó al momento mi súplica, habiendo salvado á mi hijo. He entregado la cantidad ofrecida á una familia de

ésta, cuyos individuos se encuentran enfermos y sin pan que llevar á la boca.

**En Ávila.**—Habiendo mejorado mi esposo de una grave enfermedad, por intercesión de San Antonio, doy dos pesetas para el pan de los pobres, y una vela al Santo. - E.

—Por haber salido bien mi hijo en los exámenes de ingreso en la Academia de Administración Militar, doy veinticinco céntimos para el pan de los pobres, y me suscribo á la Revista antoniana EL PAN DE LOS POBRES.

**En Logroño.**—Os ofrecí el *trece por mil* si vendía bien una casa de difícil venta y aún más difícil de arrendar. A los pocos días de depositar mi petición se me ofreció comprador por 18.000 reales, que es un buen precio; os doy lo ofrecido depositando 31 pesetas en el cepillo de Logroño, y mandando lo restante á otra población.—E. H. M.

NOTA DE LA DIRECCIÓN. Si echó V. la papeleta de petición en Logroño, debe V. depositar en ese cepillo toda la cantidad ofrecida.

—Con gran entusiasmo y alegría vengo, muy reconocida, á darte las más expresivas gracias por haberme proporcionado lo que tanto deseaba; entrar religiosa. Es verdad que os pedía 3.000 reales para este objeto; más también es cierto que aunque no he logrado dicha cantidad, me admiten en el Convento con lo que lleve; y habiéndooos prometido dar lo que buenamente pudiera, como todavía soy dueña de lo recaudado, deposito para los pobres un duro, puesto que lo mismo será llevar uno más ó menos, y además por ser la última disposición hecha por mi propia voluntad. Hoy víspera de mi partida para el Convento 10 de Mayo de 1897.

—He conseguido que mi yerno esté en paz con su familia, y que mi esposo salga fiador en un asunto de mi hijo.

—He recuperado una pequeña suma que consideraba perdida y que ha sido en mi poder tan pronto como hice mi petición, por cuyo favor he entregado dos pesetas para el Pan de los Pobres, y una limosna por la celebración de una Misa en acción de gracias y en honor del Santo de Padua.

**En Astudillo** (Palencia).—Hallándose esta Comunidad de Religiosas Claras en gran apuro, por no tener con qué completar el pago del trigo que necesitaban para su sustento, acuden fervorosas al Santo de los milagros, que ya en otras ocasiones las había favorecido; le hacen la novena y le ofrecen una corta cantidad para el pan de los pobres (quitándosele de su sustento) y á los pocos días reciben dos limosnas providenciales é inesperadas, con las que pudieron completar la cantidad para pagar el trigo que necesitaban. Reconocida la Co-

munidad da las gracias á su bendito protector, y publican el favor recibido para gloria del Santo.

**En Belchite** (Zaragoza).—Hallándose esta Comunidad con falta de personal, hice una novena á nuestro santo para que nos proporcionara alguna joven con las cualidades necesarias, y al tercero día, tuve carta de una señorita de ésta suplicando el ingreso; todo se arregló con brevedad, ingresó y continúa buena y contenta dando pruebas de verdadera vocación.

—Hacia más de tres meses que tenía una tos pertinaz resistiendo á toda clase de medicamentos, acudí á San José con la devoción de los siete domingos, y á San Antonio con dos novenas, una tras otra, diciéndole con gran fe: ¿Será posible, santo mío, que todos experimenten vuestra protección menos yo? Cuando he aquí que el último domingo de los dedicados á San José, y habiendo concluído las dos novenas mencionadas, desapareció la tos por completo sin volver á molestarme más, encontrándome enteramente bien de salud para desempeñar las obligaciones de mi cargo.

**En Guernica** (Vizcaya).—Doy un duro á San Antonio para pan de sus pobres por haber arreglado nuestras cuentas debidamente.

—Gracias, Santo bendito, y te doy una peseta porque he encontrado una buena persona para criar, como te pedí.

—Te doy las gracias y una peseta porque se me han puesto bien los pechos.

—Entrego una peseta por el parto feliz que ha tenido mi hermana, otra peseta por su total restablecimiento y diez céntimos por otro favor.

—Deposito la cantidad ofrecida por haber salido bien en los exámenes.

—Os doy las gracias y una peseta por haber aprobado mis asignaturas.

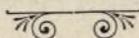
—Dos pesetas por haber conseguido trabajo mi marido.

—Por la conversión de un alma ofrecí dos pesetas: ya está dispuesta á confesarse.

—Os entrego las 25 pesetas por haber conseguido tener buenas noticias de mi marido.

—Gracias te doy, porque me has alcanzado el alivio de mi madre, que estaba muy mala. En seguida de hacer la petición mejoró como milagrosamente.

Hay otras 10 gracias obtenidas por la intercesión del Santo, pero no se publican porque no se especifican en las papeletas los favores alcanzados.



## RECOMENDACIONES (1)



**Bilbao.**—Isabel Oyarzábal; á su esposo, padre, y demás de su obligación.—Josefa Oyarzábal; á sus padres, y demás de su obligación.—S. M. B.; á Francisca y Rafael López de Salines, Ramón, Juan y Eutimio Rosales, Catalina, Angel y Miguel Pereda, Elías Apeitegui, Braulio Besga, Francisco Uroz, Casilda Zulueta, Amalia Valle, Frabriciano Rozas, Isabel Careaga, Manuela y Tomás García, Pastor de la Feria, y demás de su obligación.—J. L.; á sus padres, hija, y demás de su obligación.—C. A.; á sus padres, abuelos, padres políticos, y demás de su obligación.—P. A.; á sus padres, padres políticos, y demás de su obligación.—Margarita Icaza de Cámara; á sus padres, y demás de su obligación.—Victoriana Bengoa; á su esposo Martín Pérdigo, padres, y demás de su obligación.—Luis de Zulaica; á sus padres, madre política, y demás de su obligación.—Narciso Liñán y Heredia; á su abuela María de los Dolores Eguizábal, y tío Carlos Loygorri.—Pilar Oyarzábal; á su esposo, padre, y demás de su obligación.—Josefa Bustinza; á su esposo, hijos, y demás de su obligación.

**Béjar.**—Juana Llana Fernández; á sus padres, y demás de su obligación.

**Busturia.**—Dolores Mallona; á sus padres José Angel y Carmen Arróspide, y demás de su obligación.

**Genicero.**—Engracia Sáenz; á su esposo, padres, abuelos, y demás de su obligación.—Pedro Martínez; á su padre, abuelos, tíos, y demás de su obligación.—Valentín García; á sus padres, padres políticos, y demás de su obligación.

**Castro Urdiales.**—Patricio Zarandona; á su padre, abuela, y demás de su obligación.

**Carión de los Condes.**—Celestino Bahillo; á su madre, hermanos, sobrinas, y demás de su obligación.

**Cintruénigo.**—Isidro Estrada; á su madre Margarita Andueza, abuelos, y demás de su obligación.

**Desierto (Erandio).**—Juana Urresti; á su esposo, y demás de su obligación.

**Deusto.**—María Gorostiola; á sus padres, y demás de su obligación.—Juana Gorostiola; á su esposo, padres, y demás de su obligación.

**Diego Alvaro.**—Basilisa Martín; á los difuntos de su mayor obligación.

**Logroño.**—Carmen Montenegro de Viar; á sus abuelos, tíos, y demás de su obligación.

**Llodio.**—Nicasio de Arana; á todos los de su mayor obligación.

**Lequeitio.**—Viuda de Amias; á su esposo José Antonio, padres, y demás

(1) Algunas personas, al acercarse á nuestra redacción para insertar las recomendaciones de las almas de sus difuntos, venían en la creencia de que era preciso satisfacer alguna cantidad por la inserción.

No es así; basta ser suscriptor de esta Revista, para que sean publicadas dichas recomendaciones.

de su obligación.--Domingo Sabalbearcoa; á su madre, y demás de su obligación.--Antonia Echevarrieta; á sus difuntos José María Elordí, á su padre, y demás de su obligación.

**Motrico.**--Visitación Alcalde; á su padre, hermanos, y demás de su obligación.

**Ondara.**--José Campan; á su padre, y demás de su obligación.

**Olláuri.**--León Paternina; á sus padres, hermanos, y demás de su obligación.

**Orduña.**--Pedro Nolasco; á su padre político Santos Bárcena, y demás de su obligación.--Saturnina Zamora; á sus padres, y demás de su obligación.--Margarita Mendia; á todos los de su mayor obligación.--Juan Martínez; á su hermana política Antonia Lezama, y demás de su obligación.--Petra Trigo; á su padre, y demás de su obligación.

**Regules.**--Herminia Zorrilla; á sus padres, padres políticos, y demás de su obligación.--Ricardo Fernández; á sus padres, abuelos, y demás de su obligación.

**Sestao.**--Juan Martínez; á sus padres, hermanos, y demás de su obligación.--Bruno Areso; á su esposa Laureana Areso, padres, hermana, y demás de su obligación.--José Víctor Ayersabuena; á su esposa Magdalena Ormaechea, padres, hermanos, y demás de su obligación.--Lucio Adocena; á su madre, y demás de su obligación.--Pedro Aranguren; á sus padres, hermanos, y demás de su obligación.--Felipe Gutiérrez; á sus padres, hermanos, y demás de su obligación.--Pedro Suso; á su padre, abuelos, y demás de su obligación.--Rafaela Urivechevarría; á su madre, y demás de su obligación.--Carlos Solar; á sus padres, y demás de su obligación.--José Espuro; á sus padres, y demás de su obligación.--Eusebio López; á su padre Toribio, y demás de su obligación.--Martín Ibarguchi; á sus padres, hermano, y demás de su obligación.--Manuel Ruiz; á sus padres, hermanas, y demás de su obligación.

**Tolosa.**--Celestino Zubieta; á sus padres, hermanos, Francisca Gorbizu, y demás de su obligación.

**Vergara.**--Un suscriptor; á Hilario Navaiza y Salsamendi, y á los de su mayor obligación.

**Valladolid.**--Marcelino Nava Delgado; á sus padres, abuelos, hermanos, y demás de su obligación.--Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Martín de Monedero; á su esposo, padres, hermanos, y demás de su obligación.--Isacia Amor; á su esposo, padres, y demás de su obligación.

**Valencia.**--Carmen Rodríguez, Viuda de Molner; á su esposo, hija, padre, y demás de su obligación.

**Zumárraga.**--Viuda de Artiz; á su esposo, y demás de su obligación.



## CRÓNICA ANTONIANA

**San Antonio en Bilbao.**--Altamente consolador es para los corazones antonianos ver que, si el Santo de los milagros parece que se esfuerza cada día en demostrarnos más y más su especialísima protección derramando á manos llenas sus favores, también crece y se aviva la gratitud de sus devotos que se afanan en honrar á tan glorioso protector.

Uno de los testimonios que más elocuentemente corroboran esta gratisima observación, es la muchedumbre de fieles que ha acudido á la parroquia de San Antonio Abad, donde están establecidos los cepillos del Pan de los Pobres, á honrar al Héroe Paduano durante la novena precedente á su festividad, y que han consagrado á su Santo Patrono la Cofradía y Pia-Unión de San Antonio de Padua.

Todos los días, desde el 4 de Junio, á las ocho y media de la mañana se celebraba una Misa cantada en el altar del Santo, profusamente iluminado. A continuación se recitaba la novena y se adoraba la Reliquia.

No creemos pecar de exagerados al decir que la brillantéz de tan solemnes cultos ha sido una asombrosa manifestación de la devoción que Bilbao tiene al gran Taumaturgo.

Pero cuando llegó á ser verdaderamente indescriptible fué el día 13, festividad de nuestro Patrono.

Desde las primeras horas de la mañana era una continua romería lo que enternecidos presenciámos. La espaciosa puerta del templo semejaba un estrecho hormiguero, por donde entraban y salían constantemente infinidad de fieles devotos del que siempre en Vizcaya contó con tradicionales homenajes.

A las diez de la mañana se celebró una Misa con la mayor solemnidad y esplendor, estando expuesto Su Divina Magestad. Tanto el altar mayor como el de San Antonio de Padua parecían dos ascuas de oro por la profusión de luces y magníficos candelabros.

Desde la sagrada cátedra de la immutable verdad, dirigió su elocuentísima voz el R. P. Rafael Vicente, de la Compañía de Jesús, al numeroso auditorio.

En admirable cuadro presentó el sabio Jesuíta la colosal figura de San Antonio de Padua, poniendo á este heróico Santo como hermoso modelo que debemos imitar.

Sobre todo ponderó el celo que por la gloria de Dios debemos abrigar constantemente en todas nuestras acciones, tanto en la vida familiar y privada, como en la vida pública y social, trabajando por estirpar por cuantos medios estén á nuestro alcance la influencia asoladora de los errores modernos y del mal llamado progreso. Expuso para ello la valentia con que San Antonio, sobreponiéndose á todo linaje de respetos humanos, reluchaba por la gloria de Dios con la predicación, con el ejemplo y con la continua oración. No debemos, según recalco con lógica irrefragable el celoso hijo de San Ignacio, circunscribir nuestras obras religiosas al interior del templo y en la intimidad del hogar doméstico, sino presentarnos como verdaderos cristianos en la

vida social, no coadyuvando á la mala prensa ni favoreciendo con nuestros sufragios á los sustentadores de los principios del *derecho nuevo*.

Tambi3n por la tarde el mismo Padre Rafael Vicente, arrebat3 la atenci3n de los numerosos oyentes pronunciando una sentida y fervorosa plática.

Acto seguido se rez3 el Santo Rosario, y despu3s que la capilla ejecut3 algunos motetes, se hizo la Reserva, terminando con la adoraci3n de la Reliquia de San Antonio de Padua.

Tan solemnes cultos pregonan la fe y piedad de esta cat3lica villa de Bilbao, y la confianza cada d3a m3s creciente que los fieles todos tienen en la evidenciada protecci3n del Santo de los Milagros.

Sea todo para gloria de Dios Nuestro Se3or.

**Lloret de Mar** (Gerona).--Las obras antonianas siguen organiz3ndose con prosperidad en esta poblaci3n. Puede verse por las colectas cu3nto nos ha favorecido San Antonio especialmente en este mes de Junio. Durante el mismo se ha ido organizando la obra del Pan por medio de honos para la distribuci3n en especie de las limosnas recogidas, y formando parejas de visita como las Conferencias de San Vicente de Paul.

Se han prestado á tan buena obra ocho se3oras y cuatro caballeros, y es de creer que con la ayuda del glorioso Taumaturgo se ir3 perfeccionando en todos sus detalles esta y las dem3s obras antonianas, hasta alcanzar de ellas el mayor resultado posible. Lo hecho hasta ahora da lugar á grandes esperanzas.

El d3a 12 de Junio se cantaron solemnes completas en la parroquia en honor de San Antonio. Al d3a siguiente, hubo mayor concurrencia que de ordinario á la Sagrada Mesa, y celebr3se solemne oficio con serm3n en honor del Santo. Por la tarde se cantaron solemnes v3speras. Estos cultos, fuera del serm3n, ya tienen lugar cada a3o coste3ndolos la familia Campderá por tradici3n de muchos a3os. Not3se adem3s que se hab3an ofrecido una porci3n de cirios por los fieles agradecidos á los favores del Santo.

**Arnedo** (Logro3o).--La Cofrad3a de San Antonio obsequi3 durante nueve d3as al insigne paduano. Por las tardes rez3base el Santo Rosario, á continuaci3n la novena, cant3ndose con la mayor solemnidad posible el Responsorio del maestro Rosado y los Gozos de Prado. El d3a de la fiesta tuvo lugar la Misa de Hermanos, con 3rgano, á las seis y media de la ma3ana, habiendo antes de ella algunas comuniones.

A las ocho y media sali3 la procesi3n, adornado el Taumaturgo con un precioso arco de flores y dos hermos3simos roscos. Despu3s celebr3se la Misa mayor, en la que predic3 el R. P. Sime3n Alfonso, Franciscano, reci3n venido de las Misiones del Per3, empleando una dulzura angelical en su bell3simo paneg3rico, que era la que mejor cuadraba al hablar del hombre ilustre que sirve de columna fort3sima á la orden Seráfica.

Se observa que la devoci3n á San Antonio aumenta, pues en el transcurso de un a3o le han regalado cien libras de cera, adem3s de las much3simas velas con que le alumbraban profusamente en los d3as de la novena.

**Calahorra** (Logro3o).--El d3a 4 del pasado mes de Junio qued3 establecida

la Obra El Pan de los Pobres en la iglesia de San Francisco, nombrando el Ilmo. Sr. Vicario Capitular de este Obispado: Presidente, al M. I. Sr. Canónigo licenciado D. Agapito de Fe, y respectivamente Tesorero y Secretario á los Sres. Presbíteros D. Pedro Benito Sáenz de Tejada y D. Domingo Pérez y Martínez.

**Logroño.**—Nos escriben:

El primer martes del mes pasado de Febrero comenzó á funcionar la Junta de la Obra *El Pan de los Pobres*, colocándose los cepillos en la Iglesia de San Bartolomé. Presidió la indicada Junta el entonces señor Abad de la Colegiata, hoy Obispo de Osma. Todos los primeros martes de cada mes se celebra una Misa por los fines de la Obra, y por la tarde se abren los cepillos ante los individuos de la Junta y se fija al exterior de la Iglesia el resultado de la recaudación. Las papeletas depositadas en gran número, hacen esperar tome gran incremento *El Pan de los Pobres*.

Son también muchas las papeletas de gracias obtenidas. El estado de los fondos recaudados puede verse en la sección correspondiente de esta Revista.

—Para conocimiento de los lectores de su ilustrada Revista y en loor y gloria del Santo Paduano, tengo el gusto de comunicarle algunas noticias referentes á los cultos que durante los primeros días de este mes se han venido celebrando en la iglesia de San Bartolomé de esta ciudad en honor de San Antonio.

El día 5 dió principio el novenario consagrado á tan glorioso Santo con la celebración de una Misa en el altar donde se venera su imagen, rezándose por la tarde el Santo Rosario y recitándose á continuación la novena.

El domingo 13, festividad del insigne Taumaturgo, se cantó una solemne Misa á toda orquesta, con sermón que pronunció el orador sagrado D. Alfonso Castilla, haciendo el panegirico del Santo de los milagros en frases galanas y florido estilo, enumerando algunos de sus prodigios y ensalzando sus grandes virtudes, con lo cual dió fin á tan solemnes cultos que se han verificado con el mayor esplendor posible y en medio de una concurrencia numerosa de fieles.

En breve quedará establecida en esta capital la piadosa institución de la Pía-Unión.

**Tolosa (Guipúzcoa).**—Con gran asistencia de fieles se ha venido celebrando el piadoso ejercicio de los Trece Martes, que ha terminado el 8 del mes pasado.

También se ha hecho la novena en honor del glorioso San Antonio, habiéndola terminado el 13, día de su fiesta; por la noche del mismo día 13 dió principio el solemne triduo, en el que predicaron con su acostumbrada elocuencia los RR. PP. Franciscanos Umérez é Imaz.

**Vitoria.**—Tenemos sumo gusto en publicar los siguientes datos, tomados de la circular que «La Cofradía y Centro Parroquial de la Pía-Unión de San Antonio de Padua» nos ha remitido:

«Verificóse la inauguración del Centro Parroquial de la Pia-Unión con una solemne Misa celebrada en el nuevo altar, erigido por la Cofradía, el día 3 de Noviembre, quedando desde el momento instalados los cepillos de ofrendas y limosnas al pie y en ambos extremos del referido altar.

Con este motivo se han ampliado extraordinariamente los cultos que la Cofradía dedicaba anualmente á su Santo Patrono; pues, según se ha anunciado oportunamente por carteles, no solo se celebran con mucha solemnidad todos los primeros Martes de cada mes y la devoción de los Trece Martes que al presente tienen lugar, sino que también celebró respondiéndolo á la respetable invitación del Emmo. Cardenal Arzobispo de Valladolid y con la asistencia de nuestro Rvmo. Prelado, la fiesta de la Traslación de sus sagradas reliquias, para impetrar por su intercesión el hallazgo de los restos del Venerable P. Hoyos, insigne Apóstol de la devoción del Corazón de Jesús en España, cuya causa de beatificación se ha incoado en la citada ciudad.

Poco hemos de decir, pues la índole de esta circular no lo permite, de la Obra del Pan de los Pobres. Basta indicar que, gracias á la generosidad de los devotos agradecidos á los favores que han obtenido del Santo y merced también á las gestiones practicadas por las personas encargadas de procurar la más justa y equitativa distribución de las cuantiosas limosnas por ellos depositadas, cien familias honradas y laboriosas á quienes la enfermedad, la falta de trabajo y otros mil infortunios han sumido en la necesidad y en la indigencia, son socorridas periódicamente con limosnas muy oportunas, debiéndose agregar á estos socorros periódicos otros muchos eventuales que frecuentemente se proporcionan.»

La recaudación y distribución de las cantidades recolectadas pueden verse en la sección correspondiente de esta Revista.

**Albalatillo** (Huesca).—Previo el permiso del Ilmo. Prelado Diocesano y obtenido el Diploma del R. P. G. de los Franciscanos, se fundó este Centro de la Pia-Unión de San Antonio de Padua en el 15 de Diciembre del año pasado, día de la octava de la Purísima Concepción; se celebró una Misa solemne, y el Sr. Cura párroco explicó desde el púlpito los fines de la Asociación, así como las indulgencias y gracias concedidas á los asociados, que en dicho día pasaron de ciento entre hombres y mujeres. Hubo antes de la Misa solemne unas treinta y seis comuniones, y al final de ella se cantaron con acompañamiento de armonium los gozos del Santo.

También se instalaron en la misma fecha los cepillos del *Pan de los Pobres*, y han dado un resultado bastante regular, pues hay que tener en cuenta que la parroquia no consta más que de unos cien vecinos, algunos de ellos pobres, y la mayoría de escasa fortuna, por ser país exclusivamente agrícola.

El 16 de Marzo último se principió el ejercicio público de los Trece Martes.

Se han vendido cuatro docenas de cruces y otras cuatro de medallas, veintisiete ejemplares de El Devoto de San Antonio y siete del librito *El Primer Martes de cada mes*».

**Astudillo** (Palencia).—La devoción al glorioso Taumaturgo, que se había enfriado algo, parece avivarse otra vez. El día 2 del pasado Abril, pri-

mer martes del mes se celebró una función solemne, ofrecida por una persona devota al Santo de los milagros por un favor obtenido, y tanto á la Misa solemne, como al ejercicio de la tarde, en el que predicó el Sr. Director de la *Pia-Unión*, acudieron muchos fieles, llenándose la Iglesia á pesar de ser día de trabajo, no habiendo habido tanto concurso á las funciones del Santo desde la instalación de la *Pia-Unión* y de los cepillos, y así se ha reanimado el fervor decaído.

**Baza** (Granada).—Nos comunican de esta ciudad:

El día 7 del pasado mes de Mayo se han instalado los cepillos del *Pan de los Pobres*.

**Zamora**.—El Sr. Presidente de la Junta del Pan de San Antonio nos comunica lo que sigue:

El 13 de Junio del año pasado se colocaron los cepillos de *El Pan de los Pobres*. La Junta quedó definitivamente constituida el día 13 de Febrero del corriente año, y fué aprobada por el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, según consta en el siguiente acuerdo que tenemos la honra de publicar:

«Zamora á 11 de Abril de 1897. Vista la instancia presentada por los señores de la Junta de la Pia-Obra del Pan de San Antonio, y hallando muy laudable esta institución por la gloria que rinde al gran Taumaturgo de Padua, por la edificación espiritual que ofrece á los fieles y el alivio que procura á las necesidades de los pobres, venimos en aprobarla, y la aprobamos como procede en derecho, y en su consecuencia conformándonos con los piadosos deseos de los recurrentes interponiendo nuestra autoridad ordinaria, erigimos y constituimos canónicamente en la parroquia de San Juan de esta ciudad la Obra del Pan de San Antonio; confirmamos en sus respectivos nombramientos á los señores de la Junta que suscriben el acta precedente, y aprobamos la instrucción publicada en Bilbao, disponiendo que conforme á ella, sea dirigida en ésta nuestra Diócesis la referida Pia-Obra. Asimismo, á los señores de la mencionada Junta y á cada uno de nuestros Diocesanos concedemos 40 días de indulgencia por cada acto que ejecuten en la práctica de la referida instrucción para fomento de esta laudable obra. Lo acordó y firma S. E. I. el Obispo mi Señor de que certifico: LUIS FELIPE Obispo de Zamora.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, Lic. Estanislao de Cuadra.—Hay un sello que dice: «Obispado de Zamora.»

**Lanestosa** (Vizcaya).—Nos comunican de este punto que el 20 del pasado mes de Marzo quedó establecida la Obra *El Pan de los Pobres*.

Tan luego como se pensó en la fundación de dicha Obra, de un día para otro se recaudó en limosnas, en la suscripción especial que se abrió con tal objeto, dinero suficiente para comprar una imagen del Santo con su correspondiente urna, pues no cabía hacer otra cosa por ser reducido el templo. Después se procedió á la colocación é inauguración de los cepillos del *Pan de los Pobres*, y de este modo quedó establecida en esta villa tan benéfica Obra, previa la aprobación del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Tenemos sumo gusto en dar á conocer á nuestros lectores lo que antecede; y al mismo tiempo puede servir de instrucción á todos aquellos Centros

donde se halle establecida la Obra, ú otros sitios donde hubiere de establecerse; que el dinero recaudado en los cepillos debe invertirse solamente en el socorro de los pobres ó necesitados.

**Cervera del Río Alhama** (Logroño).—Según comunica una señora piadosa, se repartieron el día de San Antonio cien panes á los pobres, de orden de una persona que ha ido á curarse á Madrid.

Que el glorioso Santo tenga compasión de ese enfermo, y le pague con grandes creces el distinguido presente que le ha hecho en su fiesta.

**Llodio** (Alava).—El día 13 de Junio se inauguró en esta parroquia de San Pedro la Obra El Pan de los Pobres, previo el permiso de nuestro Reverendo Prelado, quedando constituida la Junta. En la Misa Conventual del referido día se hizo la fiesta de la inauguración, con S. D. M. expuesto, predicando el panegirico del Santo el R. P. Luis, de los Capuchinos de Basurto, con vigorosa y elocuente palabra. Por iniciativa del Sr. Cura y Cabildo de esta parroquia, precedió á la fiesta de la inauguración una novena.

**Valladolid.**—Sr. Director de EL PAN DE LOS POBRES.—Bilbao.

15 de Junio de 1897.

Muy señor mio y de toda mi consideración y respeto: Creo un deber dirigirle estas letras dándole cuenta de la solemne y entusiasta Novena consagrada al glorioso Taumaturgo en la iglesia del Rosarillo de esta ciudad, donde se erigió el primer Centro de la Pia-Unión de San Antonio de Padua en España.

La proverbial devoción que en la ciudad de Ansúrez se profesa al *Santo de todo el mundo*, y la justa fama que como orador sagrado goza el hijo del Serafín de Asis, oriundo de ese noble país basco, P. Fr. Andrés Ocerin-Jáuregui han contribuido en gran manera á que se aumentase el escogido concurso que desde el primer día, 5 de Junio, hasta el 13, fiesta del Santo, asistió con gran recogimiento á celebrar tan solemnes cultos.

¡Qué gozo para el corazón cristiano contemplar en estos tiempos de glacial indiferencia á un pueblo católico que se apresura desde las primeras horas de la mañana á oír el Santo Sacrificio de la Misa y recibir el pan de los ángeles en la mayor parte de las trece Misas diarias, que por lo menos se celebraban en la referida iglesia! ¡Qué espectáculo tan edificante ver orar con recogimiento á este mismo pueblo, lo mismo dentro del templo del Señor, que fuera, en el claustro y calles que rodean á la Casa de Dios, porque no podían penetrar en el lugar sagrado! ¡Con qué ansia recibían la celestial doctrina enseñada por el orador Franciscano con la unción que caracteriza y práctica que distingue á los hijos del Seráfico P. San Francisco!

¡Ah! respetable Sr. Director, si yo quisiera dar detalles de estos cultos, pálido resultaría el cuadro que con mis toscos coloridos había de presentar á la consideración de los lectores de esa Revista, que se ha presentado en los mismos días con todas las bellezas del arte tipográfico y los adornos del más delicado dibujo, dando á conocer las primeras producciones de los sabios españoles! Por lo mismo desisto de tan ardua empresa, y hablen por mí los veintiocho ordenandos que en el sábado próximo á la fiesta del Santo Taumaturgo se postraron en el Rosarillo ante el altar del modelo más acabado del Sacerdocio,

para recibir la gracia del Espíritu Santo por mano de un eminente purpurado de la Iglesia Católica. Hablen por mí las innumerables comuniones que se han recibido durante el Novenario; y hable sobre todo el no interrumpido culto y la constante oración que desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche tuvo lugar en la citada iglesia el día 13, que siempre quedará grabado en el corazón de los hijos de la Iglesia Católica.

A los acordes de la orquesta el corazón palpitaba con más entusiasmo católico; y aunque en débil sombra, se presentó á nuestra vista una imagen de la claridad que inunda al Santo Taumaturgo en el cielo, viendo rodeada su preciosa estatua de los destellos de dos mil bujías eléctricas que sobre ella se proyectaban. ¡Gloria sea por todo al Dios admirable en sus Santos, honor al Seráfico Taumaturgo que le tuvo en sus brazos, y copiosas bendiciones vengan sobre el Director, colaboradores y lectores de EL PAN DE LOS POBRES, como de corazón se lo desea.—*El Corresponsal*.

**Burgos.**—Sr. Director.—de la Revista EL PAN DE LOS POBRES.—Bilbao.

Muy señor mío de toda mi consideración y respeto: Como le tenía á usted prometido en mi última, gracias al Señor, pongo en conocimiento de V. á la par que en el de los numerosos lectores de su ilustrada revista, el gran movimiento que se experimenta en esta noble y católica ciudad de Burgos hacia el glorioso Taumaturgo de Padua, el gran San Antonio, que cual otro Patriarca San José, ha sido destinado en estos días, de calamidades y miserias que asolan á nuestra amada España, para poner fin á esta maldita indiferencia religiosa y confundir las falsas teorías modernas, monstruoso engendro de errores que solo el averno pudo abortar para hacer más crudo y tenaz el combate que sostiene contra la Iglesia de Jesucristo.

Es digno de admiración ver á la Iglesia militante segura en medio de los peligros, constante en las tribulaciones, y que cuando el mundo y el infierno conspiran con los esfuerzos de su malicia para arruinarla, entonces se descubre más su incontrastable firmeza, porque está asentada en la palabra de Dios base en quien se apoya la inmensa maquina de los Cielos, que debe toda su seguridad y consistencia al poderoso aliento de su boca.

No me extraña, Sr. Director, que los incrédulos se conviertan, pues sería necesario dejar de ser racionales, para no ver los grandes y extraordinarios prodigios que Nuestro Divino Faraón Cristo Jesús, está obrando á cada instante por intercesión de su fidelísimo siervo el insigne Taumaturgo Franciscano, Antonio de Padua.

Desde el 4 de Agosto del año pasado, en cuyo día se estableció canónicamente el Centro Diocesano de la Pía-Unión de San Antonio, y se colocaron los cepillos para el pan de los pobres, en la Iglesia del Convento de religiosas de Santa Clara, no ha pasado un día, que no haya conseguido un favor, para los que de corazón le invocan, el glorioso Paduano. ¡Cuántas necesidades remedadas! ¡Cuántas peticiones concedidas! ¡Cuántos hallaron la paz en el seno de las familias! ¡Cuántos vieron convertidos en afectuosos amigos á los que antes les odiaban más ciegamente! ¡Cuántos recobraron la salud del cuerpo y

sobre todo la salud del alma, esa joya de inestimable valor que vale más que el oro y las riquezas de este mundo, y que costó á Jesucristo el sufrir los más crueles tormentos que imaginar se pueden hasta derramar su propia sangre por nosotros en un madero afrentoso!

Así es, Sr. Director, que á vista de los prodigios sin número y las maravillas sin cuento que se obran por intercesión del insigne Taumaturgo, son muchas las personas, que animadas de un amor ferviente y de una acendrada fe, corren presurosas á alistarse en las filas de esta piadosa Asociación, llamada Pía-Unión de San Antonio, y á militar bajo las banderas del glorioso Taumaturgo, que en el siglo XIII destruyó con su lengua al monstruo de la herejía, hidra ponzoñosa de cien cabezas, que tenía conmovido al mundo entero. Su culto, por lo tanto, va tomando cada vez más incremento; el 16 de Marzo del año actual, fué el día en que se dieron principio en este Convento de Santa Clara, á los piadosos ejercicios de los Trece Martes, consagrados al Santo de los milagros; todos los martes á las ocho de la mañana, se decía la Misa rezada en el altar dedicado al Santo, en la que se repartía el pan de los Angeles, y á continuación se hacía el ejercicio correspondiente; por la tarde á las seis, se daba principio con el Santo Rosario, después el ejercicio, á continuación se ocupaba la cátedra del Espíritu Santo por varios Sres. Sacerdotes miembros de la Pía-Unión, entusiastas del Santo de todo el mundo, y todos á cual mejor han sabido desarrollar el tema que les ha correspondido, apropiándolo con oportunidad á las circunstancias actuales porque atraviesa nuestra amada España, terminando el ejercicio con los versos del Santo cantados con maestría por las Religiosas.

El 12 de Junio se dió principio á la novena; todos los días se ha celebrado en la misma forma que se venía practicando el ejercicio de los Trece Martes, y el último día con Misa cantada y con S. D. M. expuesto, y por la tarde con panegírico del Santo, por el que suscribe, en que expuse con la claridad que me fué posible, que San Antonio es el Santo de todas las virtudes por la reunión prodigiosa de todos los dones de Dios, es el Santo de todos los cristianos, es el Santo de todos los tiempos, y en una palabra, que era el Santo de todo el mundo, según expresión de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, y además hice ver cómo la Pía-Unión es uno de los medios, tal vez el más eficaz, para la unión de los católicos.

Aquí hago punto final, Sr. Director, por no molestar á V. y sus lectores, suplicándole que si lo cree oportuno, dé V. cabida en la Revista de su digna Dirección á estas mal trazadas líneas, para gloria de Dios y honor del Santo de Padua. Anticipándole las gracias se despide de V. afmo. S. S. Q. B. S. M.—JOSÉ SÁEZ FERNÁNDEZ, *Director del Centro Diocesano.*

Burgos 23 de Junio de 1897.



## EN SAN AGUSTÍN DE ALZAGA (ERANDIO)

Martes 27 de Abril de 1897.

Señor Director de EL PAN DE LOS POBRES.

Muy señor mío: Convencido de que le es sumamente grato insertar en la excelente Revista de su digna dirección todo lo concerniente á la devoción al Santo Paduano, me tomo la libertad de dirigirle estas cortas líneas para mayor gloria de Dios, honra y glorificación del gran Taumaturgo y edificación de los piadosos lectores de esa católica Revista.

El Santo de todo el mundo, de todos los tiempos y de todas las clases, San Antonio de Padua, destinado, en mi humilde parecer, por la divina providencia, por medio de su prodigiosa obra del Pan de los Pobres, á sacar este siglo del profundo abismo de miserias en que le han sumido sus principios malsanos y disolventes teorías; destinado, digo, para dar solución al pavoroso problema social que tanto preocupa á los actuales gobernantes y gobernados, problema, cuya solución se halla tan magistralmente sintetizada en la admirable expresión del más eminente de nuestros Prelados: *Pan y catecismo*, ha dado también en esta nuestra ayuda de parroquia muestras visibles de su poderoso valimiento cerca de aquel que se complace en ser llamado Padre de las misericordias y Dios de toda consolación.

Me refiero, Sr. Director, á la Santa Misión, que, desde el 18 del actual y por espacio de ocho días, han predicado en esta Iglesia los humildísimos hijos, al par que elocuentísimos oradores sagrados, RR. PP. Eguía y Baertel. Al dar principio á esta santa tarea tuvieron los citados PP. el buen acuerdo de implorar la especial protección del Santo de los milagros, y más tarde, en las pláticas que por la mañana dirigían á los niños de ambos sexos, entre los que había muchos que se disponían para recibir la primera comunión, después de haber inculcado en sus tiernos corazones la devoción á San Antonio, exhortáronles encarecidamente á que le rezaran todos los días de la Misión un Padre nuestro, á fin de alcanzar, que ningún individuo de sus respectivas familias, ni de todas las que componen esta barriada dejara de aprovecharse de las gracias extraordinarias que Dios concede en días tan saludables.

Y á la verdad, los resultados no se hicieron esperar. El Santo que á todos atiende, dió benévola acogida á esta petición; díganlo sino las mil y tantas comuniones que durante los ocho días se han distribuido, y los muchos pecadores que después de haber vivido, algunos de ellos tal vez un número considerable de años, alejados de los Santos Sacramentos, han vuelto á reconciliarse con su Dios.

También se ha instalado el Pan de los Pobres, cuya Junta la constituyen dos dignísimos caballeros, siendo presidente el Coadjutor encargado de esta ayuda. Obra tan maravillosa no puede menos de extenderse por todas partes, y la asombrosa rapidez con que se va difundiendo, muestra palpablemente, que el glorioso Santo la ha acogido con verdadero empeño bajo su especial protección.

¡Hágalo así con la instalada en esta ayuda de parroquia, llevando el pan á la boca del pobre, y la fe al corazón de todos!

De V. con la más distinguida consideración afectísimo s. s. y amigo q. b. s. m., B. O.



## LOS CEPILLOS

## EN BILBAO

(SEGUNDO AÑO DE LA OBRA)

## COLECTACIÓN

1897	Suma anterior. . . . .	Pesetas 17.424,28
Junio 8.	. . . . .	950,85
» 15.	. . . . .	1.173,69
» 22.	. . . . .	956,30
» 29.	. . . . .	598,21
		» 3.679,05
	Total. . . . .	<u>Pesetas 21.103,33</u>

## DISTRIBUCIÓN

1897	Suma anterior. . . . .	Pesetas 17.424,26
Junio 9.	Á la Comunidad de Santa Clara de Begoña, para su manutención . . . . .	Ptas. 475
» »	Á la Comunidad del Refugio de Begoña, para sus recogidas . . . . .	» 475
» 16.	Al Hospital de Begoña, para sus enfermos y asilados . . . . .	» 550
» »	Á las Hermanitas de los Pobres, para sus ancianos asilados . . . . .	» 550
» 24.	A las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, para los pobres que visitan . . . . .	» 950
	Raciones de pan, alubias y tocino repartidas, por encargo de la Junta, por los RR. PP. Capuchinos de Basurto . . . . .	» 491,60
		» 3.491,60
	Total. . . . .	<u>Pesetas 20.915,86</u>

## EN GUADIX (GRANADA)

COLECTACIÓN: 13 Abril 1897, pesetas 135.

DISTRIBUCIÓN: Á las Hermanitas de los Pobres, pesetas 60.—Á los Párrocos para los pobres de la ciudad, 60.—Para otras necesidades, 15.—Total, pesetas 135.

## EN SANTANDER

COLECTACIÓN: 19 Abril 1897, Ptas. 725

**EN TOLOSA (GUIPÚZCOA)**

COLECTACIÓN: 30 Abril 1897, Ptas. 144.—13 Mayo, 88,—31 idem, 118.—15 Junio, 169.—*Total*, pesetas 519.

DISTRIBUCIÓN: En pan para los pobres.

**EN HERNANI (GUIPÚZCOA)**

COLECTACIÓN: Abril 1897, pesetas 28,25.—Mayo, 38,80.—*Total*, pesetas 67,05.

DISTRIBUCIÓN: Á los pobres de la localidad en 443 libras de pan, pesetas 74,80.—En 4 libras de carne á los enfermos, 3.—En 21 libras de bacalao, 8,40. *Total*, pesetas 86,20.

La diferencia de más entre lo distribuido y recaudado procede del remanente en el mes de Mayo.

**EN TURON (GRANADA)**

COLECTACIÓN: Mayo 1896, mes en que se inauguró la Obra, pesetas 5,05.—Junio, 12,30.—Julio, 21,60.—Agosto, 5,85.—Septiembre, 8,75.—Octubre, 6,07.—Noviembre, 10,73.—Diciembre, 9,30.—*Total*, pesetas 79,65.

Enero 1895, pesetas 7,01.—Febrero, 7,15.—Marzo, 7,36.—Abril, 4,19.—*Total*, pesetas 25,71.

DISTRIBUCIÓN: Entre los pobres, especialmente los enfermos.

**EN LLORET DE MAR (GERONA)**

COLECTACIÓN: 1897. Remanente del mes de Marzo, pesetas 5,80.—Abril, 46,85.—*Total*, pesetas 52,65.

DISTRIBUCIÓN: En pan, pesetas 13,90.—En gallinas, 12,55.—En cordero, 12,55.—En leche, 4,25.—En bacalao, aceite, vino, etc., 4,95.—Quedan en caja, 4,45.—*Total*, pesetas 52,65.

COLECTACION: 1897. Sobrante del mes de Abril, pesetas 4,45.—Mayo, 72,40.—*Total*, pesetas 76,85.

DISTRIBUCION; En pan, pesetas 42,20.—En gallina, 9,25.—En cordero, 18.—En leche, 1,20.—En bacalao, vino, etc., 2,50.—*Total*, pesetas 73,15.

**EN ALBALATILLO (HUESCA)**

COLECTACIÓN: Diciembre 1896 (el día 15 se inauguró la Obra), pesetas 7,26.—Enero 1897, pesetas 9,22.—Febrero, 16,11.—Marzo, 11,99.—Abril, 9,65.—Mayo, 10,52.—*Total*, pesetas 64,75.

DISTRIBUCIÓN: A los pobres de la localidad en dinero, pan y otras sustancias alimenticias, pesetas 40,62.—Saldo á favor de la Caja, 25,13.—*Total*, pesetas 64,75.

**EN LOGROÑO**

COLECTACION: Febrero 1897, pesetas 36,50.—Marzo, 9,55.—Abril, 48,35.—Mayo, 251,60.—*Total*, pesetas 346.

DISTRIBUCION: A los pobres, pesetas 60.—Á los presos, 80.—A las Hermanitas de los pobres, 60.—A la Beneficencia, 100.—A compra de pan, 45,60.—*Total*, pesetas 345,60.

**EN ZAMORA**

Desde el día 13 de Junio de 1896 hasta el 5 de Mayo de 1897 se han recau-

dado 676 pesetas que se han repartido en pan à los pobres por medio de los Sres. Párrocos de la capital y sus Arrabales.

### EN BURGOS

COLECTACIÓN: 13 Abril 1897, en Santa Agueda, pesetas 155,64.—20 idem, en Santa Clara, 17,72.—30 idem, en Santa Agueda, 116.—13 Mayo, en Santa Agueda, 109,08.—20 idem, en Santa Clara, 15.—30 idem, en Santa Agueda, 130,20.—*Total*, pesetas 543,64.

DISTRIBUCIÓN: Panes repartidos à los pobres y Asilos necesitados, 1.800.

### EN CARRANZA (VIZCAYA)

COLECTACIÓN: Desde el 13 de Abril al 13 de Mayo de 1897, pesetas 34,65.

DISTRIBUCIÓN: Al Santo Hospital del Valle, pesetas 20.—Para socorro de otros pobres, 14,65.—*Total*, pesetas 34,65.

### EN BÉJAR (SALAMANCA)

COLECTACIÓN: Mayo 1897, pesetas 94,22.

DISTRIBUCIÓN: Para contribuir à los gastos del desayuno y comida de los presos, en el día en que cumplieron con el precepto pascual, pesetas 15.—À la Conferencia de señoras, 7,50.—À la idem de caballeros, 7,50.—À las Hermanitas de los Pobres, 7,50.—Casa de Caridad, 5.—Amantes de Jesús é Hijas de María, 7,50.—350 bollos para otros tantos niños pobres de la catequesis, 17,50.—Para los pobres de la localidad, 23,50.—*Total*, pesetas 91.

COLECTACION: Desde el 13 de Mayo al 13 de Junio de 1897, pesetas 174.

DISTRIBUCION: A la Conferencia de señoras, pesetas 11,75.--A la idem de caballeros, 11,75.--Hermanitas de los Pobres, 11,75.--Amantes de Jesús é Hijas de María, 11,75.--Hospital civil, 9,25.--Cocina económica, 5.--Asilo del Buen Pastor, 9,25.--A los niños pobres de la catequesis, en bollos para cuatro domingos, 20.--En pan y dinero à los pobres, 82,50.--Para culto del Santo, según voluntad del donante, 1.--*Total*, pesetas 174.

### EN BEGOÑA (VIZCAYA)

COLECTACIÓN: 4 Mayo 1897, pesetas 53,30.—11 idem, 53,52.—18 idem, 50,54.—25 idem, 50,71.—*Total*, pesetas 208,07.

DISTRIBUCIÓN: Al Sr. Cura para los pobres de la parroquia, pesetas 143,07. À varias familias pobres de la parroquia, 20.—À varias familias pobres de naufragos de Ondárroa y Algorta, 45.—*Total*, pesetas 208,07.

COLECTACION: 1.º Junio 1897, pesetas 104,97.--8 idem, 84,65.--16 idem, 101,17.--22 idem, 90,75.--30 idem, 44,65.--*Total*, pesetas 426,19.

DISTRIBUCION: A varias familias de naufragos de Bermeo, pesetas 75.--A varias familias feligresas muy necesitadas, 55.--A un enfermo feligrés, para su restablecimiento, 40.--Al Sr. Cura para distribuir à sus feligreses pobres, 256,19.--*Total*, pesetas 426,19.

### EN LANESTOSA (VIZCAYA)

COLECTACIÓN: 13 Mayo 1897, pesetas 29,60.—13 Junio, 75,90.—*Total*, pesetas 105,50.

## EN ASTUDILLO (PALENCIA)

COLECTACIÓN: 1897. Existencia anterior, pesetas 26,57.—Enero, 9,14.—Febrero, 11,05.—Marzo, 37,59.—Abril, 17,72.—Total, pesetas 101,98.

DISTRIBUIDO EN PAN Y METÁLICO: Enero 1897, pesetas 15,24.—Febrero, 13,50.—Marzo, 13.—Abril, 20,85.—Total, pesetas 62,59.

## EN ABÁRZUZA (NAVARRA)

COLECTACION: Existencia del mes anterior, pesetas 53,42.—Recogido en Junio hasta el día 22, 23,39.—Total, pesetas 76,81.

DISTRIBUCION: A un padre de familia enfermo, pesetas 15.—Al Párroco de Eraul, 16,25.—Total, pesetas 31,25.

## EN DEUSTO (VIZCAYA)

COLECTACION: Suma anterior, pesetas 72,77.—2 Mayo, 32.—9 idem, 11,11.—16 idem, 19.—23 idem, 16,35.—30 idem, 14,25.—Total, pesetas 165,48.

DISTRIBUCION: Suma anterior, pesetas 30,72.—25 Abril, repartido en pan, 10,20.—2 Mayo, id. id., 11,20.—9 idem, id. id., 10,20.—16 idem, id. id., 10,70.—23 idem, id. id., 10,60.—30 idem, id. id., 11,88.—Total, pesetas 95,50.

## EN VITORIA

COLECTACION: Noviembre 1896, mes en que se inauguró la Obra, pesetas 223,72.—Diciembre, 225,41.—Enero 1897, 222,61.—Febrero, 614,01.—Marzo, 699,63.—Abril, 651,20.—Total, pesetas 2.636,58.

DISTRIBUCION: Noviembre 1896, pesetas 159,20.—Diciembre, 151.—Enero 1897, 230,50.—Febrero, 417,95.—Marzo, 554,55.—Abril, 788,05.—Total, pesetas 2.301,25.

## EN CASPE (ZARAGOZA)

COLECTACION: Desde últimos del mes de Junio de 1896, fecha en que se establecieron los cepillos, hasta el 31 de Mayo del corriente año, pesetas 499,60.

DISTRIBUCION: En pan á los pobres que asisten todos los domingos á la explicación de la doctrina, y en donativos á la Conferencia de San Vicente de Paul.

## EN VALENCIA (PARROQUIA DE SANTA CATALINA)

Resumen del año que terminó en 30 de Mayo último:

Recaudado, pesetas 8.258,65.—Gastado, 7.164,85.—Existencia en caja, pesetas 1.093,80.

DISTRIBUCION DE PAN: Repartido al Asilo de San Juan de Dios, libras 9.775.—Id. id. de San Eugenio, 6.425.—Id. id. de huérfanas de Masamagrell, 7.750.—Id. id. de Hermanas Oblatas, 18.200.—Id. id. de Madres Desamparadas, 7.750.—Id. id. Protectora de Niños, 1.800.—Id. á los pobres de la parroquia de Santa Catalina, 220.—Id. á la gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, 2.600.—Total de libras repartidas en el año, 54.520.—En el primer año se repartieron, 35.300.—Total general, 89.820.

Las 54.520 libras de pan han sido compradas al hornero Miguel Andreu, de

Patraix, habiendo costado la cantidad de pesetas 7.164,85, cuyo recibo, junto con los de los Asilos, han sido unidos á las cuentas generales y entregados al Sr. Cura de Santa Catalina para su archivo.

#### EN GORLIZ (VIZCAYA)

COLECTACION: Saldo del 14 de Abril de 1897, pesetas 5,19.--18 Abril, 4,10.--25 idem, 6,37.--2 Mayo, 6,85.--9 idem, 9,40.--16 idem, 5,07.--23 idem, 12,10.--30 idem, 6,55.--6 Junio, 4,05.--13 idem, 38,85.--20 idem, 20,75.--*Total*, pesetas 119,28.

DISTRIBUCION: El día de San Antonio se repartieron en alimentos á catorce pobres de la localidad, 59 pesetas; el día 24, fiesta de San Juan, lo restante, dando una sábana á cada pobre.

#### EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

COLECTACION: Se inauguraron los cepillos el día 13 de Junio último, aunque estuvieron colocados unos días antes. Abiertos el día 15, se recogieron pesetas 40,50, y el 29 del mismo mes pesetas 16,82.

DISTRIBUCION: En pan para los pobres.

#### EN VALLADOLID

Estado de la Caja del Pan de los Pobres de San Antonio en este Centro diocesano hasta el día de la fecha:

COLECTADO: Saldo á favor de la Caja en 28 de Marzo, pesetas 259,50.--Última semana de Marzo, 58,75.--Abril 6, primer martes, 100,35.--Idem 13, segundo idem, 101.--Idem 20, tercer idem, 105.--Idem 27, cuarto idem, 50.--Mayo 4, primer martes, 55,30.--Idem 11, segundo idem, 59,15.--Idem 18, tercer idem, 55,50.--*Total*, pesetas 814,55.

DISTRIBUIDO: Abril 3. Al Sr. Tesorero de la Cocina Económica de San Vicente por 300 raciones de cocido y pan distribuidas entre los pobres, 60.--Idem 10. Por el mismo concepto, 6.--Idem 17. Por el mismo concepto, 60.--Idem 24. Por el mismo concepto, 60.--Idem 25. A la Sra. Superiora de las Oblatas del S. Redentor, 25.--A la Sra. Superiora de los Ancianitos pobres, 25.--Mayo 1.º Por 300 raciones de cocido y pan distribuidas entre los pobres, 60.--Idem 8. Por el mismo concepto, 60.--Idem 13. A la Sra. Superiora del Hospital general, 25.--Idem 15. Por 252 raciones de cocido y pan distribuidas entre los pobres, 50,40.--*Total*, pesetas 485,40.

BALANCE: Colectado, pesetas 814,55.--Distribuido, 485,40.--*Saldo á favor de Caja*, pesetas 359,15.

Valladolid 22 de Mayo de 1897.--*El Secretario*, DR. MARCELINO NAVA DELGADO.



---

 NOTICIAS VARIAS
 

---

**Regalo.**—Varias piadosas señoras nos han regalado un rico tapete con destino al altar de San Antonio de Padua.

Damos las gracias á tan devotas antonianas por tan estimable presente.

**La Obra del Pan de los Pobres.**—Los Reverendísimos Prelados, accediendo á nuestras humildes súplicas y al deseo, cada día más creciente, de que la *Obra del Pan de los Pobres* se difunda por todas partes, se han dignado permitir que dentro de los «Boletines Eclesiásticos» remitamos á los Sres. Párrocos ejemplares de las *Instrucciones*, publicadas en nuestra Revista, para establecer en todos los pueblos tan piadosa como fecunda Obra.

Quedamos altamente agradecidos á la paternal benevolencia con que los Reverendísimos Prelados han tenido á bien bendecir y aprobar nuestro proyecto.

Otro día publicaremos algunos párrafos en los que se aplauden y bendicen los buenos deseos y abundantes frutos que nuestra Obra entraña.

**Números extraordinarios.**—Las excelentes revistas religiosas *El Eco Franciscano*, de Santiago de Galicia, *La Voz de San Antonio*, de Loreto, en Villanueva del Ariscal (Sevilla), y *La Propaganda Católica*, de Palencia, publicaron en el pasado mes de Junio un número extraordinario, con selecto texto de reputados escritores y magníficos grabados.

Reciban nuestra enhorabuena.

Hemos recibido un bonito ejemplar del precioso devocionario intitulado *Tesoro del alma devota del Sagrado Corazón de Jesús*.

Contiene tan provechoso libro diarios ejercicios del mes de Junio al Corazón Deífico, con meditación, sentencias de los Santos y Doctores de la Iglesia y una historia edificante.

Además de otras diversas prácticas piadosas, trae la novena al Sagrado Corazón, preces y actos de consagración y reparación.

Recomendamos tal *Tesoro*, que es en verdad un verdadero tesoro, donde el Padre Longinos Navas, de la Compañía de Jesús, ha reunido lo más selecto y provechoso de las prácticas piadosas.

Dirijanse los pedidos á la librería de Cecilio Gasca, Plaza de La Seo, 2, Zaragoza, y á las principales librerías.

Cuesta: Un ejemplar encuadernado en tela 1'50 pesetas.

En piel de color, 2'00

Por cada diez ejemplares se darán *dos gratis*.